EL DIARIO PALENTINO

Fundados en 1882 y 1890 — N.º refundido 917

Teléfonos: 6-353-526 — APARTADO DE CORREOS, n.º 17

EL DIA DE PALENCIA

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3 PRIMER PISO

SABADO 6 NOVIEMBRE 1943

EDICION SIETE TARDE

25 céntimos

Clausura de la Conferencia de la Gran Asia oriental

Tokio, 6. — En la Conferencia de Estados de la Gran Asia, se ha aprobado una moción en la que se declara el principio fundamental para una paz mundial, en que todas las naciones posean su propio espacio vital y colaboren mutuamente.

La resolución incluye varios puntos concernientes: Primero, a la garantía y seguridad de los territorios; segundo, al establecimiento de relaciones fraternales entre las naciones asiático-orientales; tercero, al desarrollo de la cultura y la civilización del Asia Oriental; cuarto, al desarrollo económico de estos países, basado en una ayuda recíproca; y quinto, al mantenimiento de relaciones de amistad en el campo internacional.—Efe.

Solemne toma de posesión del nuevo Obispo de la Diócesis palentina

En nombre del Ilmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Francisco Javier Lauzurica Torralba se posesionó de su Silla y Obispado el M. I. Sr. Deán Dr. D. Baldomero Torres

Por disposición del nuevo Prelado seguirá rigiendo la Diócesis, como Gobernador eclesiástico, el Ilustrísimo Sr. don Victoriano Barón

REPIQUE GENERAL DE CAMPANAS. —A las once menos cuarto de la mañana, el repique general de campanas anunciaba al vecindario palentino, un acto solemne: que el nuevo y esclarecido Prelado de Palencia, el Ilmo y reverendísimo Sr. Dr. D. Francisco Javier Lauzurica y Torralba, iba a tomar posesión de su elevada jerarquía eclesiástica, y en su nombre y por poderes canónicos, el M. I. Sr. Deán de la S. I. Catedral, Dr. D. Baldomero Torres Perona. La alegría entre el pueblo fiel y devoto fué difundiéndose al saber que nuestra Diócesis —la primera después de la Primada de Toledo, según los historiadores— ya no estaba huérfana, ya contaba con su nuevo Pastor, que hará su entrada solemne, como se ha dicho, el día 21 del actual.

RECEPCION DE AUTORIDADES Y REPRESENTACIONES. — Minutos antes de las once, hora de la posesión, fueron llegando a nuestro primer templo, para presenciar —con el brillante ceremonial que la Liturgia y los Estatutos capitulares imponen—, tan gran solemnidad, las primeras autoridades y jerarquías provinciales y locales, Corporaciones oficiales, Excmo. Ayuntamiento, excelentísima Diputación y Cámara de Comercio e Industria en pleno, Clero regular y secular, ambas ramas de la Acción Católica, con sus Consejos diocesanos, Congregaciones y Asociaciones religiosas con sus directivas, Seminario Conciliar, centros de Enseñanza, demás representaciones y nutrido número de fieles, siendo recibidos por una doble comisión de señores capitulares. El templo vestía de gran fiesta y todo en él era santo y piadoso regocijo.

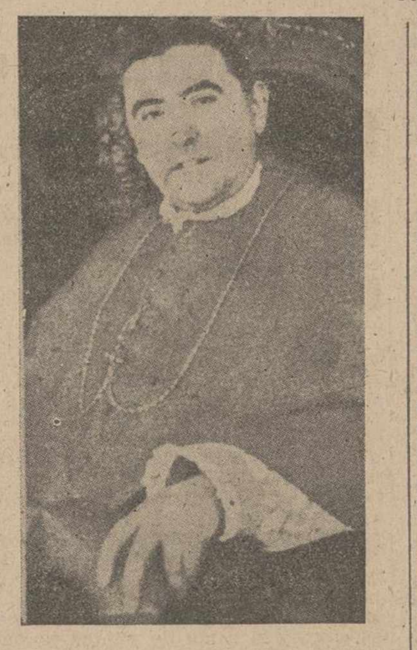

DOCTOR LAUZURICA

Autoridades y jerarquías ocupaban sus sitiales a derecha e izquierda de la reja del Coro, y comisiones y representaciones tomaron asiento en la capilla mayor. En lugar destacado se hallaban la Ilma. Sra. Doña Manuela Torralba Vivó, tía carnal del nuevo Prelado, y familiares del mismo; M. I. Sr. D. Francisco Tabar, canónigo de Vitoria y D. Severino Landaburu, mayordomo de palacio del Dr. Lauzurica.

COMIENZA EL ACTO. — Constituído el Excmo. Cabildo Catedral en sesión, mientras todos los concurrentes esperaban en sus asientos, ya terminada aquélla, salieron de la Sala Capitular los M. I. Sres. Canónigos D. Andrés García de la Cruz y don Amancio Gaona, Penitenciario, y bajo las armonías del órgano se dirigieron con el Maestro de Ceremonias, M. R. Sr. D. Santiago Merino, a la sacristía, para acompañar desde ella hasta dicha sala al apoderado de Monseñor Lauzurica que en su nombre iba a tomar posesión de la Mitra, M. I. Sr. Deán Dr. D. Baldomero Torres Perona. Precedían los seminaristas en dos amplias filas, y el Sr. Deán era acompañado por autoridades y jerarquías.

EN LA SALA CAPITULAR. — Constituído en ésta el Excmo. Cabildo bajo la presidencia del M. I. Sr. Arcipreste Dr. Eusebio Cea, que tenía a su lado a los MM. II. Sres. dignidades Dr. D. Victoriano Barón, Vicario Capitular, y doctor D. Marciano Bartolomé, Arcediano, puestos todos en pie, ante comisiones, representaciones y fieles, el Sr. Cea manifestó al M. I. Sr. Deán, Apoderado del nuevo Prelado, el acuerdo de darle posesión de la Sede Episcopal, como a legítimo representante del mismo, rogándole manifestase estar dispuesto a recibir tal posesión. Habiendo contestado afirmativamente fué en medio de capitulares y beneficiados, y toda la comitiva, a la capilla mayor, y por la vía sacra al coro, ocupando en éste los sitiales dispuestos para él y los dos canónigos acompañantes, colocándose los demás en sus respectivas sillas, y a su lado autoridades y jerarquías.

LA BULA PONTIFICIA.—El Maestro de Ceremonias, M. Rvdo. Sr. D. Santiago Merino, con voz clara y emocionada, dió lectura desde el púlpito, escuchada por todos en pie, de la Bula Pontificia, en latín y en castellano, cuyo texto es el siguiente.

PIO OBISPO, SIERVO DE LOS SIERVOS DE DIOS:

A los queridos hijos, el Cabildo de la Iglesia Catedral, al Clero y al pueblo de la ciudad y de la Diócesis de Palencia salud y bendición apostólica.

En el día de hoy Nos, con el Consejo de nuestros venerables hermanos los Cardenales de la Santa Romana Iglesia, por Nuestra autoridad apostólica hemos nombrado para esa vuestra Iglesia Catedral de Palencia vacante al venerable hermano Francisco-Javier Lauzurica y Torralba, hasta ahora Obispo titular de Siniando, el cual ha sido presentado a Nos por el carísimo en Cristo hijo el M. I. Excmo. D. Francisco Franco Bahamonde, Jefe del Estado español, a tenor del Convenio de 7 de junio de 1941 celebrado entre la Santa Sede y el Gobierno español. Y por tanto Nos, le hemos absuelto del vínculo de la Iglesia de Siniando cuyo título hasta el presente llevó y le hemos trasladado a vuestra Iglesia Catedral y le hemos constituído su Obispo y Pastor. Lo que os comunicamos a todos vosotros por estas nuestras letras y os mandamos en el Señor que devotamente recibáis al mismo Francisco Javier, vuestro Obispo electo, como Padre y Pastor de vuestras almas y guardándole el honor debido prestéis obediencia a sus saludables moniciones y mandatos y que le guardéis tal reverencia que él tenga el gozo de haber encontrado en vosotros unos hijos devotos y vosotros en él un Padre benévolo. Queremos, pues, que pertenezca al cuidado y oficio del Ordinario que al presente rige vuestra Diócesis hacer que estas nuestras letras se lean públicamente así en la primera sesión capitular que se celebrare después de haberlas recibido, como desde el púlpito de la Iglesia Catedral en el primer día festivo de precepto que viniere.

Dado en Roma, junto a San Pedro, en el año del Señor mil novecientos cuarenta y tres, a día diez del mes de junio, en el quinto año de Nuestro Pontificado. A. L. Luis, Cardenal Maglione, Secretario de Estado. Can. Alfredo Liberati, Canciller Apostólico, Auditor a studiis. Luis Kaas, Pronotario Apostólico. Francisco Ferretti, Pronotario Apostólico. Despachada el día trece de julio, año quinto. Alfredo Marine, Encargado del sello. Registrada en la Cancillería Apostólica, Volumen 67, núm. 55. Luis Trussardi. Domingo Francini, Escribano Apostólico. Sello pendiente de plomo: Anverso, S. Petrus, S. Paulus; reverso, PIUS PAPA XII.

POSESION DE LA SILLA EPISCOPAL. —Terminada la lectura, el Apoderado, M. I. Sr. Deán, pasó a ocupar la Silla Pontifical en el coro, siendo acompañado de los señores De la Cruz y Gaona, y del Canónigo Secretario Capitular M. I. Sr. D. Matías Alonso, sentándose en ella breves instantes. Después regresó con la misma comitiva y por la misma nave, a la Sala Capitular, en la cual se posesionó de la Diócesis sentándose igualmente en la Silla presidencial.

El M. I. Sr. Secretario del Cabildo don Matías Alonso, pronunció las siguientes palabras: "El M. I. Sr. Deán, Apoderado del Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco Javier Lauzurica y Torralba, Obispo preconizado de la Diócesis de Palencia, ha tomado en nombre de éste, quieta y pacífica posesión de su Silla y Obispado". El señor Cea, hace entrega de las monedas acostumbradas al señor Deán, y éste pronuncia breves y elocuentes palabras.

DISCURSO DEL M. I. SR. DEAN. — El M. I. Sr. Dr. D. Baldomero Torres, comienza agradeciendo el alto honor que se le ha concedido por el reverendísimo Prelado, de darle sus poderes para la toma de posesión, que se refleja y transfiere al Cabildo. Hace una brillante glosa de la última carta que recibiera del Dr. Lauzurica, en que dice "que todas sus ansias se cifran en laborar como el Buen Pastor". El Pastor es mediador entre Dios y los hombres, Maestro, Superintendente, que vela desde lo alto. Cita frases de Fray Luis de León, en relación con este significado de apacentar las ovejas. La rama pregona y yo lo anuncio que el nuevo Prelado palentino consagró su vida sacerdotal a la santificación de las almas, y como Obispo mandará lo que manda Cristo, sin omitir trabajos ni sacrificios. No trae más ejecutoria que la que se deriva de su misión de evangelización. En la ceremonia de la Consagración Episcopal el rito destacado es la entrega de los Santos Evangelios que denota la misión del Pastor, la predicación, la divina palabra de la paz, dulce y atrayente, que en estos tiempos es misión difícil y arriesgada. San Juan Crisóstomo se excusaba de aceptar el obispado por lo combatida que estaba la dignidad... ¡Y eso era entonces! Hoy más, por ser un siglo de ateísmo militante en frase del Pontífice Pío XI, de santa memoria. En otra carta particular —agrega— he dicho al Prelado: Excelentísimo Sr.: el campo que os asigna el Papa es encantador. Palencia, Diócesis de "Armas y Ciencia", solar de la raza hispana, entraña de Castilla, relicario de virtudes, secundará vuestras iniciativas evangelizadoras en la unidad de la Patria y la recatolización. Llegad con confianza; tenemos como Patrono al esclarecido Mártir San Antolín y como varones eminentes a San Pedro Telmo, al Beato Francisco de Capillas, y al también Bto. Pedro de Dueñas. Sabemos que vuestro puesto no es a la derecha, ni a la izquierda, ni en frente, ni detrás, sino arriba, para ex-

(Continúa en cuarta plana)

El Ministro-Secretario clausura la magna Exposición de Arte de Educación y Descanso, en Madrid

El camarada Arrese condecoró a los insignes artistas don Marceliano Santamaría y don Julián Moret

Ministro Secretario del Partido Camarada Arrese

Madrid, 6.—Bajo la presidencia del Ministro Secretario General del Partido, camarada José Luis de Arrese, se ha celebrado esta mañana en el Círculo de Bellas Artes el acto de clausura de la magna exposición nacional de Educación y Descanso, a la que han contribuído todas las provincias españolas. Acompañaban al camarada Arrese el delegado nacional de Sindicatos, camarada Sanz Orrio; Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento en Madrid, camarada Carlos Ruiz; delegada nacional de la Sección Femenina, camarada Pilar Primo de Rivera; embajador de Alemania, ministro del Japón, jefe del Partido nacionalsocialista en España, jefe de la Obra Nacional de Educación y Descanso, camarada Joaquín Aguilera; delegado de Arte, camarada Chausa; secretario perpetuo de la Real Academia de Bellas Artes, don José Francés; críticos de Arte de los diarios madrileños, jerarquías sindicales, artistas y numeroso público.

El Ministro Secretario General del Partido, camarada Arrese, acompañado del camarada Aguilera, recorrió detenidamente las dependencias de la exposición, que aparecían adornadas con las banderas Nacionales y del Movimiento. Al lado de las obras del segundo salón, figuraban las premiadas en el primero, ya que el gran número de trabajos seleccionados —más de mil—ha hecho obligada la renovación de la exposición que, en conjunto, tiene, además de su elevada significación social y docente, una gran calidad artística.

Después de recorrer el certamen, las personalidades asistentes, el camarada Joaquín Aguilera, jefe de la Obra, pronunció un discurso, en el que dijo que, aprovechando el acto de clausura de la III Exposición de Arte, exponente de la labor desarrollada por todos los productores españoles, que alternan su labor cotidiana de trabajo, con la práctica del noble arte de la pintura, esta Obra Sindical quería rendir un público homenaje a dos destacados artistas, el laureado e insigne pintor don Marceliano Santamaría, hoy presidente del Círculo de Bellas Artes, y don Julián Moret. El primero —dijo— ha desarrollado una gran labor con todo desinterés, desvelo y cariño, y viene colaborando con Educación y Descanso en su tarea de proteger la pintura española. Así, durante sus veraneos en Burgos, y sabiendo que la obra tiene montada una Escuela de Cortes en aquella capital, se presenta todos los años en ella y da clases gratuitas de dibujo y de pintura a un gran número de obreros, maestros, Licenciados y productores en general. Se refiere después al segundo camarada, don Julián Moret, que también ha prestado desinteresadamente valiosos servicios a la Obra, y dice que a estos dos camaradas, Educación y Descanso quiere distinguirlos, y para ello se ha acordado concederles la medalla instituída por la Obra, para premiar a sus primeros ganadores de concursos. Terminó con un ¡Arriba España!, que fué contestado entusiásticamente por todos los presentes. Después de las palabras del camarada Aguilera, el ministro secretario general del Partido, camarada José Luis de Arrese impuso a don Marceliano Santamaría la medalla de primer orden, que se le otorga por su labor docente y apoyo a la Obra. El ilustre pintor expresó su agradecimiento en unas breves palabras. Seguidamente, el camarada Arrese colocó otra medalla a don Julián Moret, también por sus altos servicios prestados a la Obra.

El ministro secretario general del Partido, camarada Arrese y restantes personalidades, abandonaron el edificio gratamente impresionados, siendo despedidos con los mismos honores que a su llegada, por los directivos del Círculo y jerarquías sindicales.

El Jurado Calificador, compuesto por críticos de arte y prestigiosos artistas ha concedido los siguientes premios: primero, medalla de oro, "Bodegón", de Manuel Corrales Egea. Profesor. Madrid.

Segundo premio, medalla de plata, "La Omañuela", paisaje, de Antonio Medina Borbón. Comerciante. Murcia.

Tercer premio, medalla de plata, "Cabeza de niña". José Moreno Cascales. Floricultor. Madrid.

Cuarto, "Día de boda", Manuel Hernández. Delineante. Cádiz.

Quinto, "El niño", José Luis Vicent. Empleado. Madrid.

Sexto, "Bodegón", Bonifacio San Miguel, carpintero. Guipúzcoa.

Séptimo, "Inocencia", Antonio Rivas. Empleado. Pontevedra.

Octavo, "Retrato", Enrique Rey. Ayudante de operador. Madrid.

Noveno, "Bodegón de la botella", de Cánivas Olivan, Industrial. Madrid.

Décimo, "Calleja", Felipe de Abajo Ontañón, estudiante. Burgos.

Once, "Amparito", de Enrique Albizu. Aprendiz. Guipúzcoa.

Doce, "Cabeza", de Pedro Bermejo. Tallista. Madrid.

Trece, "Paisaje". Emilio Herrera. Madrid.

Catorce, "Naranco", de Huerta. Pintor. Asturias.

Quince: "Manoletina", de José Luis Núñez. Empleado. Salamanca.

Diez y seis, "Bodegón", Alvaro Ajuria. Empleado. Vizcaya.

Diez y siete, "Mujer del Mantón", Amparo González Figueras. Empleada. Madrid.

Diez y ocho, "Pascua", de José Balasanz. Médico. Zaragoza.

Diez y nueve: "Campogrande", de Arturo Gonzalo. Oficinista. Valladolid.

Veinte, "Paisaje", de Fermín Loritos Alcalde. Guadalajara.

De los premios de grupos de Empresa, se ha concedido uno a un autorretrato de Santiago Laguna, arquitecto. Zaragoza.—Cifra.

PERFIL DEL DIA

Los Secretarios Técnicos Sindicales

Cada día se perfila con mayor claridad la importancia de la organización sindical que encuadra en sus filas a todos los productores de la Patria. En la nueva España, la función de los Sindicatos Verticales —médula de la concepción falangista del Estado— es una de las más delicadas por la complejidad de sus fines y las repercusiones que tiene en todos los órdenes económico-sociales de la nación.

Por eso, la organización sindical —según hicimos notar en otras ocasiones— precisa la asistencia de un Cuerpo técnico, cuya misión esencial sea la de dar un ritmo de continuidad y eficacia a las organizaciones sindicales, en especial a las de carácter local y provincial.

Respondiendo a esta necesidad, la Delegación Nacional de Sindicatos ha convocado un nuevo concurso-oposición para cubrir cincuenta plazas en el Cuerpo Técnico de Secretarios Sindicales. Las condiciones que exigen para tomar parte en dicho concurso revelan hasta que punto el Estado español considera importante el Cuerpo Técnico de Secretarios Sindicales.

Se precisa estar en posesión de un título facultativo o de enseñanza superior, de profesor mercantil o de graduado en las escuelas sociales del Ministerio de Trabajo. Además, estar comprendido entre los 23 y los 40 años, ser militante de F. E. T., carecer de antecedentes penales, etc. Dada la transcendencia del cargo y la extensión de los temas que se exigen, las condiciones económicas son realmente favorables.

No es necesario encarecer la importancia que para la mayor eficiencia de la organización sindical, ha de tener la perfecta capacitación de estos secretarios técnicos sindicales, a quienes se les confía una de las funciones más transcendentales y delicadas, como colaboradores de la política nacional-sindicalista del nuevo Estado.

Firma del acuerdo entre la Obra sindical y el Instituto Nacional de Previsión social

Asistieron al acto el Ministro-Secretario, el Subsecretario de Trabajo, el Delegado Nacional de Sindicatos y otras jerarquías

Madrid, 6. — En la Delegación Nacional de Sindicatos se ha celebrado el acto de la firma del acuerdo entre la Obra Sindical de Previsión y el Instituto Nacional de Previsión Social.

Asistieron el ministro secretario general del Partido camarada Arrese; subsecretario de Trabajo, camarada Esteban Pérez González, en representación del ministro; Mora Figueroa, vicesecretario general del Movimiento, delegado nacional de Sindicatos y vicesecretario de Obras Sociales, Fermín Sanz Orrio; gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, Carlos Ruiz; secretario del Instituto de Previsión, don Luis Jordana de Pozas; jefe de la Obra de Previsión Social, Mercedes Sanz Bachiller; Inspector nacional de Sindicatos, Villar; delegado nacional de la Obra y miembro del Instituto Nacional de Previsión y jefe de los Servicios Jurídicos de la Delegación Nacional de Sindicatos, camarada Roberto Reyes, quien dió lectura al convenio, el cual fué firmado por el delegado nacional de Sindicatos y vicesecretario de Obras Sociales, camarada Sanz Orrio, en representación de la Delegación Nacional de Sindicatos y por el señor Jordana de Pozas, en nombre del Instituto Nacional de Previsión.

Terminó el acto con el "Cara al sol" y los gritos de ritual, dados por el ministro secretario general del Partido, camarada Arrese.—Cifra.

LOS CAMARADAS DEL SEU CONDECORADOS

Se ruega a todos los camaradas que hayan pertenecido o pertenezcan al Sindicato Español Universitario y que se encuentren en posesión de la Cruz Laureada de San Fernando, Medalla Militar individual, Cruz de Hierro de primera y segunda clase, Palma de Plata y Aspa de Plata, tengan la bondad de comunicar su nombre y dirección, fecha y circunstancias en que fueron concedidas, tan preciadas condecoraciones, al Departamento Nacional de Prensa y Propaganda del SEU. Diego de León, 43, Madrid, antes del día 15 del corriente.

DR. SARACIBAR
OCULISTA
Marina de Escobar, núm. 4
VALLADOLID

Apertura del curso de la Milicia Universitaria

El Coronel Alvarez Serrano pronunció en Madrid una conferencia sobre el tema "La finalidad y misión de la Milicia Universitaria"

En Barcelona, el acto fué presidido por el Teniente General Moscardó

Madrid, 6.—A las doce se ha celebrado en el paraninfo de la Universidad Central, el acto de inauguración del curso teórico de la Milicia Universitaria, correspondiente al académico de 1943-44; asistieron todos los profesores del cuadro eventual y permanente de la Milicia Universitaria del Distrito, los alféreces de Complemento que por tener la carrera terminada, siguen perteneciendo a aquella y los caballeros aspirantes de primero y segundo curso. Los profesores y alféreces vestían uniforme de diario, sable y guante color avellana; los caballeros aspirantes vestían sahariana, pantalón, gorra, botas y cordones y los aspirantes de nuevo ingreso, de paisano. Estos últimos se situaron en las escaleras colindantes mientras que todos los demás tomaron asiento en el paraninfo. Ocuparon la presidencia con don Pío Zabala, rector de la Universidad Central, el general Tuero y el coronel jefe de la Milicia universitaria, coronel Alvarez Serrano, a su derecha, y a su izquierda, el jefe nacional del SEU., camarada Valcárcel y el coronel Alamán, director del Campamento de La Granja. Inaugurado el curso por el rector de la Universidad Centarl, el coronel Alvarez Serrano pronunció una conferencia.

Dirigió unas frases de saludo cordial para las autoridades militares universitarias del SEU, que con su presencia dan realce al acto inaugural. A continuación dijo que había elegido como tema de su conferencia "La finalidad y misión de la Milicia Universitaria", pues aunque de este tema ya había tratado en otras ocasiones, servirá de recordatorio y marcará la transcendental tarea que le está encomendada. Pasó seguidamente a considerar a la Milicia Universitaria en su aspecto militar, como solución del problema nacional de la oficialidad de complemento, en su aspecto de lazo de unión entre la Milicia y la Universidad, o sea, entre las Armas y las Letras. Respecto a la necesidad de una oficialidad de complemento numerosa, destacó el orador que las guerras actuales tienen un carácter total. Hoy, las naciones enteras participan en las guerras con todos sus componentes, que sin distinción de sexo ni edad, alcanzan la condición de beligerantes. Si en estos graves momentos en que los países se encuentran en lucha sus ejércitos completos dirigen el trabajo, la agricultura, y todos los asuntos de la nación, es lógico que el Ejército, que es todo el pueblo en armas, se halle sólidamente encuadrado en una oficialidad culta y preparada que pueda hacer frente a los complejos problemas que necesariamente han de plantearse. No basta hoy un completo golpe de vista de otras guerras; hasta el alférez tiene que conocer numerosas máquinas guerreras y tiene que tener tantos conocimientos geográficos y otros para realizar cualquier acción. Esta cultura sólo

Continúa en cuarta plana

DE LA ESPAÑA EN RUINAS QUE ELLOS DEJARON HA SURGIDO OTRA ESPAÑA QUE CAMINA APRESURADAMENTE POR EL PRESTIGIO DE SU CIENCIA Y POR EL IMPULSO DE SU PROFUNDA TRANSFORMACION CULTURAL AL MAS ENCUMBRADO CULMEN DE GRANDEZA Y DE GLORIA.

(Del discurso del Caudillo en la Ciudad Universitaria).

El Ministro del Ejército clausura un Curso de Química de guerra

"Nuestra norma--dijo el general Asensio--debe ser la colaboración de todos para el bien de España"

Madrid, 6. — Bajo la presidencia del ministro del Ejército, general Asensio, ha sido clausurado esta mañana el cuarto curso oficial de Química de Guerra, en la Real Academia de Farmacia. Ocuparon la presidencia con el ministro, el presidente de la Academia, señor Casares Gil; el vicepresidente, doctor Zúñiga; el coronel Roldán, en representación del capitán general de la Región; el jefe nacional de Defensa Pasiva, general García de Pruneda; el general Aguera y el coronel de Farmacia del Ejército del Aire, señor Eyres.

El ministro concedió la palabra al general Zabaleta, que explicó la última lección sobre la guerra química y dijo que aceptando la guerra como una fatalidad y una enfermedad social, es necesario buscar las medidas más apropiadas para evitarla y curarla. El vicepresidente, Dr. Zúñiga, leyó unas cuartillas.

Tuvo palabras de elogio para el Caudillo y su Gobierno y puso de manifiesto el espíritu de unidad que reina en la Academia donde conviven en estrecha unidad farmacéuticos, militares y civiles.

Intervino después el general García Pruneda, quien afirmó que la defensa pasiva es una organización fundamentalmente civil y no castrense, cuyos miembros directivos deben ser autoridades civiles que cuenten con la colaboración de las jerarquías militares.

Tres son las fases de la defensa pasiva: información, previsión y socorro. Elogió la reciente disposición dictada por el Gobierno sobre la defensa pasiva y dedicó palabras de elogio para el ministro del Ejército que, ante el enemigo, organizó unos ejercicios de guerra química que permitieron pasar a nuestros soldados por un campo iperitado sin que se registrase el menor accidente.

A continuación el señor Casares Gil dió las gracias al ministro por su asistencia al acto y el general Asensio expresó su gratitud al señor Casares Gil. Dirigiéndose después a los cursillistas pronunció las siguientes palabras: las consecuencias que habréis sacado de estas conferencias os habrán hecho ver que la colaboración de todos es la fuerza. Por consiguiente, ésta debe ser nuestra norma: la colaboración de todos para el bien de España. ¡Viva España!.

Por último, el secretario dió lectura a los nombres de los nueve alumnos que han terminado los cursillos y a quienes el ministro y otras personalidades entregaron los correspondientes diplomas.—Cifra.

Recepcion en honor de los voluntarios de la 'División Azul" en el Ayuntamiento de Valladolid

Previamente asistieron a una misa en la Iglesia de San Benito el Real

Valladolid, 6. — Los ochocientos camararadas de la «División Azul» repatriados del frente de Rusia, que anoche llegaron a Valladolid, asistieron esta mañana a una misa en sufragio de los camaradas que cayeron en aquel frente, oficiada en la iglesia de San Benito el Real. En las naves centrales del templo formaron los 800 expedicionarios al mando del jefe, comandante de artillería Sr. Butler y demás oficiales. Presidieron el capitán general de la Séptima Región, don José Solchaga; gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Romojaro; general de División, Sr. Palenzuela, gobernador militar de la plaza, general Uzquiano; general jefe de la Infantería Divisionaria, Sr. Méndez Vigo; alcalde, presidente de la Diputación y otras autoridades, militares y jerarquías del Partido. Asistió incalculable número de fieles y numeroso público se estacionó también en los alrededores de la iglesia para presenciar el desfile de las fuerzas que se celebró terminada la ceremonia religiosa. Marchaban en cabeza los expedicionarios de la «División Azul», seguidos por fuerzas de Infantería, Caballería, Artillería, Sanidad e Intendencia de los Cuerpos de la guarnición que se hallaban en la plaza. Durante el desfile, el público aplaudió y dió vivas a la «División Azul», a España y al Caudillo.

Terminado el desfile, tuvo lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, ofrecida por éste una solemne recepción en honor de los repatriados. El alcalde les dió la bienvenida en nombre de la ciudad y contestó con palabras de agradecimiento el jefe de la expedición. Las fuerzas repatriadas se trasladaron a los diferentes cuarteles donde fueron obsequiadas con comidas extraordinarias y tabaco, obsequio este último del Ayuntamiento. En los primeros trenes de esta tarde comenzará el disloque hacia sus puntos de residencia de las fuerzas que componen la expedición.—Cifra.

M.C.D.2022

SESION DEL PLENO MUNICIPAL

Se acepta el préstamo de 5.600.000 pesetas del Banco de Crédito Local

Con dicha suma se construirá un nuevo Matadero, un depósito de agua, ampliación de la Estación depuradora y un mercado cubierto

También se construirán dos nuevos Grupos Escolares y 24 viviendas para Maestros

Celebró sesión el Pleno municipal bajo la presidencia del alcalde don Severino Rodríguez Salcedo y con asistencia de los capitulares señorita Plaza y señores Calderón Fernández, Benita Molina, Font de Bedoya, Cidad López-Francos, García Germán, Martínez Mediavilla, Merino Ballesteros, De Pablos Bravo, Alonso Rodríguez, Blanco Suárez de Puga, Miguel Ramos y Fernández Nieto (D. Marcelo), actuando el secretario de la Corporación señor Gayoso Lois y el interventor señor Martín Alvarez.

TOMA DE POSESION.—Se aprueba el acta de la anterior y se da lectura de una atenta comunicación del Excmo. señor Gobernador civil de la provincia don Enrique de Lara y Guerrero, Marqués de Guerra, admitiendo la dimisión de capitulares, por sus muchas ocupaciones a don Enrique González Royuela y don Julián Martínez Tartilán, y nombrando para sustituirles a don Marcelo Fernández y don Gabriel Miguel Ramos, los cuales toman posesión de sus cargos. El alcalde, señor Rodríguez Salcedo les dirige un atento saludo en nombre de la Corporación, lamentando la ausencia de sus antecesores y agradeciéndoles su entusiasta colaboración.

Se ratifican varios acuerdos de la Permanente, todos ellos de trámite.

EL NUEVO MATADERO.—Se procede a la lectura de los voluminosos informes emitidos por la Comisión de técnicos nombrada al efecto, y como consecuencia a la de la moción de la Comisión Permanente, que se aprueba por unanimidad y que dice así:

"Habiendo notado por los señores técnicos informantes del proyecto del nuevo Matadero Municipal, que existen en el mismo pequeñas omisiones que no afectan al presupuesto global en cuantía considerable, ya que las partidas más importantes, que son las de cimentación y desagüe del Matadero propiamente dicho, por tratarse de edificios de escasa altura, según informan los señores arquitectos no experimentarán modificación superior a CINCUENTA MIL pesetas, existiendo por otra parte un error aritmético de TREINTA MIL pesetas, que puede considerarse como contrapartida en favor del presupuesto, los que suscriben tienen el honor de proponer se acuerde aprobar en principio dicho proyecto, solicitando las oportunas modificaciones con arreglo a los distintos informes de las comisiones nombradas."

Las obras del nuevo Matadero importan tres millones de pesetas. Será edificado en la carretera de Villalobón, junto a la línea del ferrocarril del Norte. Se hace constar también en acta el más expresivo voto de gracias para las comisiones de técnicos, arquitectos, ingenieros y veterinarios que han intervenido en el estudio del proyecto, e interesar del señor arquitecto municipal el plano del terreno con curvas de nivel, el plano del que allí tiene la RENFE, resultando de la calicata y la copia del proyecto de desagües en el "Arroyo de Villalobón".

UNA SUBVENCION. — Se deniega por no ser organizadora de ninguna procesión de Semana Santa, la subvención que pide la Cofradía del Santo Cristo de la Misericordia.

LA AVENIDA DE SANTANDER.—Se ratifica el acuerdo del 22 de septiembre último, de la Permanente, sobre reparación del firme con hormigón mosaico, de las aceras de la Avenida de la carretera de Santander y que antes de hacer dichas aceras, se proceda por la Oficina de Obras al estudio del alcantarillado por el lado o flanco derecho.

EL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO. — Firmada por la Comisión Permanente compuesta de los señores alcalde don Severino Rodríguez Salcedo, Calderón Fernández, Benita Molina, Font de Bedoya y Cidad López-Francos, se da lectura a una interesante moción, cuyos particulares son los siguientes:

"Concedida por el Consejo del Banco de Crédito local de España, la cantidad de 5.600.000 pesetas para las obras que proyecta realizar este Excmo. Ayuntamiento, entiende la Comisión Permanente que es preciso dar a conocer a la Corporación cuál sea la actual situación económica de la Hacienda municipal y qué clase de obras de carácter reproductivo estima que deben acometerse con la cantidad concedida.

1.º **Situación económica.** — Los datos suministrados por la Intervención municipal y que se contraen a los años 1939-1942, arrojan el resultado siguiente: Superávit, en 1939, pesetas 384.130'19; en 1940, 299.254'68; en 1941, 139.919'19 y en 1942, 269.871'85. La marcha del presupuesto del año actual es altamente satisfactoria y debe suponerse fundadamente que la liquidación del mismo arrojará un saldo favorable. El exceso de ingresos en los principales capítulos, con relación a lo presupuestado, en estos cuatro últimos años, arroja a su vez los siguientes resultados:

Año 1939, 196.906'76 pesetas; año 1940, 161.899'80; año 1941, 158.533'81 y año 1942, 212.928'49. El incremento de ingresos en este año último de 1942, fué de 334.306'94, respecto del ejercicio anterior.

Los créditos que existen contra el Ayuntamiento ascienden a 743.915'33 pesetas. Se descompone en dos partidas: una de 280.932'92, relativa al crédito concedido por el Instituto Nacional de Previsión para la mejora del Servicio de Aguas y otra de 462.982'41, otorgado por el Banco Castellano para la reforma de la Avenida de Valladolid. Ambos créditos serán recogidos en el empréstito al objeto de alargar el tiempo de amortización y disminuir por consiguiente la cifra que pesa sobre el presupuesto anual. De todos estos antecedentes se deduce que la situación económica del Ayuntamiento es altamente satisfactoria y permite acometer sin desmayos la realización de la operación bancaria proyectada. Durante el período de ejecución de las obras ha de pesar sobre el presupuesto anual la cantidad que representan los intereses y la amortización del capital empleado, o sea, 275.344'37 pesetas. Pero es indudable el carácter reproductivo de la que se intentan. Vigilando el cobro de arbitrios, para lo que se proyecta un ensayo de inspección en el próximo presupuesto, es de esperar que se incrementen los ingresos. El aumento efectivo por la operación bancaria será de 188.739'53 pesetas.

2.º **Necesidad de las obras que se proyectan.**—Son muy numerosas las iniciativas que han venido recogiéndose en las actas municipales, para el mejoramiento de Palencia. Se han seleccionado los proyectos más urgentes y más productivos. Así se señalan las siguientes obras a realizar inmediatamente: Por moción de la Alcaldía, —30 octubre 1941— creación de dos escuelas en el Barrio de Santiago; obras necesarias en el Grupo Escolar Berruguete; construcción de tres grupos escolares en los barrios del Mercado Viejo, San Lázaro y Santiago; que la construcción se verifique directamente por el Estado con la aportación del Ayuntamiento de los solares y del 35 por ciento del importe del presupuesto de las obras. Se ha hecho la adaptación del Grupo Escolar Berruguete, en que funcionan cinco escuelas de niños. Se ha solicitado la construcción del grupo escolar del Mercado Viejo, y el proyecto se halla casi terminado. Ascenderá a unas 650.000 pesetas. El Ayuntamiento tendrá que aportar por consecuencia 227.500 pesetas, el 35 por ciento de la cantidad. Como es necesario acometer la construcción del Grupo escolar del Barrio de Santiago, se precisarán otras 227.500 pesetas.

El actual Matadero municipal es insuficiente. Se proyecta uno nuevo, que importará tres millones de pesetas. Es obra muy reproductiva. Ha aumentado la población y las industrias, y por tanto el consumo de aguas. Hay, pues, que ampliar este servicio. Ya se está construyendo una nueva toma de aguas, pero es de necesidad también la ampliación de la estación depuradora y depósitos de abastecimientos. Ya en 1928 la Corporación anunció concurso para construir un nuevo depósito. Este y la estación depuradora importan 500.000 pesetas. Pero son muy productivos. La Plaza de Abastos es igualmente insuficiente. Afea a un palacio y vía como el de la Diputación. No hay local para mayoristas, lonja de contratación, depósito de verduras, pescados, etc. La Permanente desea la inmediata construcción de otro mercado. Su coste se calcula en 800.000 pesetas. Se quiere construir asimismo 24 viviendas para maestros, en la Plaza de Santa Marina.

El Concejo aporta los solares, al Instituto de la Vivienda. Con cien mil pesetas se podrán expropiar las casas que aún no lo han sido y completar la cantidad necesaria exigida por dicho Instituto, para satisfacer el diez por ciento.

Para poder llevar a cabo la operación bancaria hay que recoger la deuda concertada anterior, que asciende a la cantidad de pesetas 743.915'33.

En consecuencia, la Comisión Permanente propone al Pleno:

Concertar con el Instituto de Crédito Local una operación de crédito por la cantidad ya concedida en principio, de 5.600.000 pesetas.

La ejecución con ella de un Matadero, un depósito de agua, con la ampliación de la Estación Depuradora, y un Mercado.

Aportación del Estado de la cantidad precisa para la construcción de dos grupos escolares, uno en el Mercado Viejo y otro en el Barrio de Santiago, y viviendas para maestros.

El pago de las 743.915'33 pesetas a que asciende la deuda concertada por el Ayuntamiento con el Instituto Nacional de Previsión y el Banco Castellano.

Confección inmediata de los proyectos encargados al Colegio de Arquitectos para Mercado y al señor ingeniero municipal de un Depósito de Aguas con ampliación de la Estación Depuradora, siendo el plazo de presentación de 30 días.

Para realizar la operación proyectada se procederá por Secretaría a tramitar el oportuno expediente ante los Ministerios de Gobernación y de Hacienda, para una vez concedidos los permisos superiores se proceda a la firma del empréstito y a la ejecución de las obras."

Se aprueba por unanimidad esta moción, aceptando la segunda fórmula de la Orden de 2 de marzo de 1943, artículo cuarto, letra B, que dice: "Apertura de cuenta de crédito a liquidar en la fecha de disposición de la totalidad del préstamo, en cuyo momento cargará el importe de la operación, el interés y comisión procedente según su cuantía, formándose con el total del cuadro de amortización."

Y se levanta la sesión para continuarla esta noche a la misma hora, comenzando con la discusión de los presupuestos y sus ordenanzas.

FALANGE

DELEGACION PROVINCIAL DE EX COMBATIENTES. — Habiéndose recibido en esta Delegación cuestionarios para solicitar una «ayuda por una sola vez» para los padres de voluntarios caídos gloriosamente en lucha contra el comunismo, pueden pasar a recogerles todos aquellos que se encuentren en este caso, siempre que no lo hayan solicitado.

Se ordena a todos los delegados locales de este Servicio, que no hayan remitido a esta provincial el expediente personal, que les fue enviado para ser cumplimentado, lo efectúen en el improrrogable plazo de cuarenta y ocho horas.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalsindicalista.

Palencia, 5 de noviembre de 1943.

El delegado provincial

GREMIO DE CARNICEROS.—Celebrándose el próximo lunes, día 8 a las cinco de la tarde, junta en la que se dará a conocer el contenido del reglamento para la constitución de la Cooperativa de carnes en esta provincia, es de esperar la asistencia de todos los carniceros encuadrados en el gremio correspondiente, máxime cuando en la misma se ha de tratar de la Recogida de sebos por la Cooperativa, próxima a funcionar.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalsindicalista.

Palencia, 5 de noviembre de 1943.

El jefe provincial del Sindicato

dietario

NUESTRO APLAUSO

¡Ahora va de veras!... El Pleno municipal ha celebrado el viernes una fecunda sesión. Después de un largo período de iniciativas, proyectos, estudios y balbuceos, realizados todos ellos con la mejor voluntad y el más fervoroso palentinismo, aquellas ideas que dormían en las actas municipales —algunas ya desvaídas por el tiempo— van a cristalizar en realidades tangibles. Eso es lo que, en definitiva, deseábamos todos. Que de una vez llegase la decisión y aquel voluntarioso y entusiasta conglomerado de mociones y acuerdos, «sobre el papel», se tradujese en la resolución firme de llevarlos a la práctica. Ese momento ya ha llegado. Y el honor le corresponde a nuestro actual Alcalde, don Severino Rodríguez Salcedo, y a sus colaboradores de la actual Gestora que, recogiendo una herencia fructífera, dejada por las Corporaciones que les precedieron, se han decidido, por fin, a transformarla en realidades.

Para ello hacía falta, naturalmente, dinero. Bastante dinero.., Acaso esos cinco millones y medio de pesetas que va a conceder el Banco de Crédito Local, sean insuficientes para dar cima a todos los proyectos, que aguardan su turno en los libros de actas, pero principio quieren las cosas...

Por de pronto, el Pleno ha resuelto ya construir, inmediatamente, un nuevo y magnífico Matadero. Este establecimiento municipal era de gran urgencia, pues, según habían reconocido los técnicos, el actual, además de viejo y destartalado, es materialmente insuficiente para las nuevas necesidades de la población.

Y, por orden de urgencia, se va a acometer también el problema de los edificios escolares, otro de los que no admitían demora. Muchas Escuelas Nacionales están instaladas en locales inadecuados, antihigiénicos, carentes de las más elementales condiciones pedagógicas. Otras secciones escolares no pueden funcionar por falta de locales. Algunas están instaladas en casas particulares, arrendadas por el Municipio. Esto no podía continuar así y el Ayuntamiento, sin pérdida de tiempo, enfocará este transcendental asunto por el camino legal: aportando al Estado los solares y el 30 por ciento del importe de las obras. También se construirán veinticuatro viviendas para maestros.

A renglón seguido se abordará la construcción de nuevos depósitos de agua y ampliación de la Estación depuradora. Otro problema vital.

Y, por último, pensando en el embellecimiento del centro de la capital, se suprimirá la actual Plaza de Abastos que además de ser incapaz y anticuada, afea una de las más hermosas avenidas de la ciudad; entre el Palacio Provincial y el futuro edificio de la Delegación de Hacienda, construyéndose antes un nuevo Mercado cubierto en terrenos adecuados —que bien pudieran ser, los solares del viejo Matadero— Mercado que estará dotado de amplias y modernas instalaciones.

Esto es lo que se ha decidido hacer. No se trata, esta vez, de reiterar viejos proyectos, sino de realizarles en el más breve plazo. Ahora, va de veras...

Nuestro aplauso entusiasta para el Alcalde y sus compañeros de Corporación. ¡Ese es el camino!...

Escenarios y pantallas

"Don Juan Tenorio" en el Principal

El arrogante burlador, fanfarrón, libertino y homicida, tan justamente vituperado por médicos y ensayistas, volvió el viernes al escenario del Principal, en la fecha obligada, para cumplir así el rito tradicional de noviembre. Don Juan, que no envejece a pesar de los años que pesan sobre sus espaldas, sigue conmoviendo al público ingenuo y al que no lo es, con sus tiradas de versos, sus "latiguillos" y sus ripios, como si Zorrilla hubiese insuflado a su héroe legendario, la fórmula de inmortalidad que los alquimistas medievales buscaban en el mítico "elixir vitae"...

Esta vez ha sido la Compañía de la estrella cinematográfica Mary Delgado y el primer actor Rafael Calvo, la encargada de evocar las andanzas conquistadoras y los lances bravucones del "eterno burlador".

Rafael Calvo encarnó la romancesca figura del héroe zorrillesco, con prestancia y entonación que demuestra su buena escuela teatral.

Y la gentil Mary Delgado hizo una "Doña Inés" convincente, matizando de ingenuidad y emoción, el tipo tradicional de la candorosa novicia. Excelente Nieves Barbero, en el papel de Brígida.

Muy bien el galán Víctor Meras, Marcos Cejudo y Luis Acebal. El resto del reparto, discreto.

La presentación, irreprochable, y el público aplaudió mucho.

ABASTECIMIENTOS

SUMINISTRO DE TOCINO.—Todos los titulares de cartillas de racionamiento (adultos e infantiles) inscritos en los comercios de ultramarinos de don Juan del Río, don Siro Herrero, don Severino Viár, don Mariano Calvo, podrán suministrarse mediante entrega del cupón número 71 de "Varios" de la cartilla individual de racionamiento de 100 gramos de tocino en el establecimiento de carnicería de don Juan del Río; asimismo los titulares inscritos en la tienda de ultramarinos de don Lauro Vivente se suministrarán de la misma cantidad contra entrega del indicado cupón señalado anteriormente en la carnicería de don Bautista Julián, y por último los inscritos en la de don Luis Coello, harán en la carnicería de don Teodoro Alonso.

Los consumidores podrán hacer efectivo este suministro el lunes, martes y miércoles próximos, pasados los cuales se considerará nulo el cupón indicado objeto del suministro.

Los Deportes

La interesante jornada futbolística del domingo

Hay bastante animación para la presentación en "La Balastera" del "D. F. N. Castilla"

El domingo próximo es de una gran importancia para el fútbol palentino. Dos partidos se celebran ese día de suma transcendencia. En Lugo, el titular se las verá frente al potente conjunto de aquella localidad. Ambos quieren, como es natural, llevarse los dos puntos que se ventilan. Los lucenses, porque ello les haría subir mucho en la clasificación y huir para siempre de los lugares peligrosos. No solamente alejarse de donde nadie quiere estar, sino colocarse en situación de poder aspirar a alguno de los primeros puestos. Que el torneo es largo y la suma de puntos es siempre de gran interés. Y el «Lugo C. de F.» tiene la pretensión de dar muchos sustos a los que se presenten como «ases», para ocupar, al menor descuido, uno de los puestos que otros les dejen vacantes.

Pondrán pues, estos jugadores de Lugo «toda la carne en el asador», como vulgarmente se dice, para quedar bien ante sus paisanos.

Ante eso, ¡qué difícil se les presenta a los palentinos el partido de Lugo! Pero, dada la importancia de una victoria en estas condiciones, es de esperar que realicen un gran esfuerzo para conseguirlo.

Los muchachos que componen el equipo partieron esta madrugada para Lugo y no podían ir más animados. Muchas esperanzas y grandes deseos de jugar y poner cuanto esté a su alcance para inclinar la victoria de su parte.

Esperemos pues las noticias...

EL PARTIDO DE CAMPEONATO DEL DOMINGO EN «LA BALASTERA»

Pero esperemos, viendo fútbol. Porque en Palencia ese día tenemos también «sus miajas» de plato fuerte. El Campeonato Regional de Primera categoría, a pesar de la modestia de los muchachos que intervienen en el mismo, tiene también mucha importancia.

Ya dijimos algún día que el equipo titular patrocinada al «D. F. N. Castilla» con la esperanza de que sea su cantera para un porvenir más o menos próximo.

En el «D. F. N. Castilla» hay elementos muy destacados Sobre todo se han hecho ya celebérrimos por sus grandes actuaciones los tres de «atrás», es decir el trío defensivo Medina-Polo-Alfambra, tres, que, en fin, esperamos ver en este domingo primero de noviembre ante el «Castilla C. de F.», de la vecina capital de Burgos.

Hasta ahora la circunstancia de haber actuado siempre fuera el equipo de los modestos, motivó el que su clasificación no sea demasiado brillante. Pero como le quedan tres partidos en su casa, aún puede aspirar a ser el clasificado y a eso aspira. De ahí que el domingo salgan dispuestos a dar una lección de fútbol a los muchísimos espectadores que irán a aplaudirles y a animarles. Que bien se lo han merecido como ya hemos dicho en otra ocasión.

Como siempre los directivos, en su afán de que se conozca por toda la afición palentina a este equipo, ha fijado unos precios muy asequibles y ultrapopulares, con lo que el lleno se aproximará al de las grandes solemnidades.

Así, pues, repetimos que a las cuatro, todos nos citaremos en «La Balastera» para ver y aplaudir a los muchachos del «Castilla C. de F.» y del Deportivo Fábrica Nacional Castilla», que, en partido de Campeonato se disputarán los dos preciados puntos.

LA VIDA EN LA CIUDAD

GOBIERNO CIVIL

DESPACHO Y VISITAS. — En la tarde del viernes se reunió la Junta provincial de Beneficencia, en la que se despacharon diversos asuntos pendientes.

En la mañana del sábado, el Excmo. Sr. Gobernador civil, don Enrique de Lara y Guerrero, Marqués de Guerra, ha asistido en la Santa Iglesia Catedral a la toma de posesión por Poderes de la Sede palentina del Excmo. y Rvdo. Obispo. Después del despacho oficial ha recibido entre otras visitas la del Ilmo. Sr. Presidente de la Excma. Diputación provincial, Sr. alcalde del Excmo. Ayuntamiento, don José Ordóñez Pascual, abogado del ilustre Colegio de esta capital, don Ramón Pelay, ingeniero agrónomo, jefe de la Granja de Experimentación, y don Julián Díez.

MULTAS GUBERNATIVAS. — El Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, ha impuesto la multa de 15 pesetas por viajar sin el necesario salvoconducto, a los vecinos de esta capital, José Arreciado Novoa, Clementino Martín Martínez, Martín López y Felisa Merino Merino.

ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIODICOS
PUBLICIDAD
AVIL
Delegación: PLAZA MAYOR, 12
FELIX GALLARDO PARIS

SEÑORITA
¡¡Abrigo de pieles!!
¡¡Medias de cristal!!
Regala CHAMPU PAQUISARI a sus coleccionistas de cupones.

ENSEÑANZA

PARA EL PATRONATO DE FORMACION PROFESIONAL. — En el expediente instruído sobre distribución de un crédito para subvencionar a los Patronatos Locales de Formación Profesional, para necesidades del segundo semestre, corresponde al Patronato de Palencia la cantidad de 2.000 pesetas.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de comedias de Mary Delgado; funciones a las 7'30 y 10'30: «Don Juan Tenorio».

TEATRO ORTEGA.—Funciones a las 7'30 y 10'30: «Romeo y Julieta».

SALON NOVEDADES.—Sesión continua de 5 a 10:

CINE CAPITOL. — Sesión continua desde las 6: «Búsquenme una novia».

CINEMA ESPAÑA.—Sesión continua de 5 a 10: «Bajo la cruz del Sur».

SALA DE FIESTAS «RITMO».—(Antes Hollywood).-El domingo, a las siete, gran baile. Orquesta titular.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIO. — Donaciano Gil Domingo, de Itero de la Vega, con Angela Calvo Rodríguez, de ídem.

NACIMIENTOS. — Emiliano Pablo del Río, de Lorenzo y Victorina, Comandante Ramírez, 6; Julián González Ternero, de Segundo y María, Estrada, 4; Victorino Martín Herrero, de Emiliano y Juliana, Hospital San Bernabé; y Manuela Beneite León, de Manuel y Teófila, Estación del Norte.

DEFUNCIONES. — Escolástica Ochoa Iñigo, de 71 años, viuda, Beneficencia Provincial; y Blasa Arija Santander, de 73 años, viuda, Mayor 10.

EL TIEMPO EN PALENCIA

Barómetro: A las 18 de ayer, 702'4 y a las 8 de hoy, 702'4.

Temperaturas: Máxima de ayer, 14'0 y mínima de hoy, 3'7.

DIPUTACION

LA SESION DEL MARTES.—En el orden del día para la próxima sesión, figuran diversos expedientes de Gobernación, Beneficencia e Intervención, todos de trámite.

Además, se tratará de la confección del presupuesto para 1944, conociendo la Comisión Gestora la circular de la Dirección General de Administración Local, dando normas para proceder en esa materia de orden económico.

El mes actual será de gran actividad para la Gestora y muy especialmente para la ponencia de Hacienda que ha de proceder al estudio de la futura obra económica, a la que viene prestando una atención intensísima la presidencia y todos los señores gestores.

RELIGIOSAS

S. I. CATEDRAL.—Día 7 de noviembre. Dominica XXI después de Pentecostés. A las 7'30, 8, 8'30 y 9, misa rezada con lectura y explicación del Santo Evangelio por el M. I. señor don Andrés García de la Cruz. A las doce, misa rezada en el altar del Trascoro con explicación del Evangelio, por el M. I. Sr. Lectoral.

COFRADIA PENITENCIAL DE LA SANTA VERA CRUZ

Esta Cofradía celebrará el domingo 7, en la iglesia conventual de San Pablo, vigilia por sus difuntos, a las cuatro de la tarde, y el lunes a las nueve de la mañana, misa de requiem por su eterno descanso.

SAN PABLO. — Rosario Perpetuo: en este día del Rosario predicará el M. R. P. Prior.

Libro de Oro: Hasta el 9 de este mes Sacerdotes y jefes de familia, firman el domingo 7, en el Libro de Oro.

Guía Médica

JOSE DEL PIÑAL Y DIEZ DE LA MAZA
MEDICO CIRUJANO
Especialista en garganta, nariz y oídos. Santander. Paz, 4, primero
Consulta los SEGUNDOS MIERCOLES DE MES, de diez a tres y media
FONDA ANASTASIO
Herrera de Pisuerga

LUCIO NIETO
Médico Dentista
CARRION DE LOS CONDES

DOCTOR JOSE MARIA MARTINEZ SAGARRA
CIRUGIA - RIÑON
VIAS URINARIAS
Avda. del Generalísimo Franco, n.º 1
Teléfono, 1525 VALLADOLID

DOCTOR PORTELA
Cirujano-Jefe del Hospital Provincial
RAYOS X
Comunica a su distinguida clientela haber trasladado su consulta y clínica a Teniente Velasco núm. 2 (nuevo edificio, detrás de San Lázaro
Consulta: de 1 a 2 y de 8 1/2 a 4/2

S. PAJARES GARCIA
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Tiene el gusto de comunicar a su distinguida clientela haber TRASLADADO SU DOMICILIO Y CONSULTA a CALVO SOTELO 3-3.º DERECHA (Jardinillos)

JULIO PASTOR
Medicina interna
RAYOS X.—ONDA CORTA
Berruguete 8 y 10-2.º Telf., 516
(Detrás de la Plaza de Abastos)

Dr. Rafael Martínez Almeida
Jefe por oposición de los Servicios de Medicina del Hospital Provincial
Rayos X
Reanuda su consulta
Mayor Pral, 244-2.º
(Casa Sindical)

PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO ELECTRO - RADIOLOGO
Consulta y operaciones en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO. Calvo Sotelo, 1. (Jardinillos). De 12 a 2. Teléfono, 216

B. GOMEZ CALLEJO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Reanuda su consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180. Palencia
(Esquina Marqués de Albaida)

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRINCIPAL, 33 2.º
PALENCIA

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en Mayor Principal, 28

CLINICA OPERATORIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
Director:
Doctor NAZARIO M. ESCOBAR
Rayos X.—Aparato fijo y portátil
Diatermia, lámpara de cuarzo
Colón, 53.—Teléfono, 377. Palencia

SANTIAGO MORO
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Medicina general. — Rayos X
Consulta: de 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 118. Telf. 451. Palencia

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e nigado. — Rayos X. — Consulta en Palencia. Mayor Pral. 28. bajo

E. ROBLES
Especialista en PIEL, SIFILIS Y GENITO-URINARIAS
ELECTROLISIS. CORRIENTES. DIATERMIA. ONDA CORTA. RAYOS ULTRAVIOLETA. ANALISIS CLINICOS
Diaria: de once a una y media en José Antonio, 47.
Lunes: de cinco y media a siete y media en Colón, 16.

A. SECO CARRANCIO
MEDICO - OCULISTA
Consulta y Operaciones Mayor Pral, 120

DOCTOR C. FERNANDEZ RUIZ
TOCOLOGO-GINECOLOGO JEFE DE LA MATERNIDAD PROVINCIAL Y MATERNOLOGO DEL ESTADO POR OPOSICION, DE LOS HOSPITALES CRUZ ROJA Y SAN CARLOS, DE MADRID. CIRUGIA DE LA MUJER, ELECTROTERAPIA, ONDA CORTA
VALENTIN CALDERON, 25. Telf. 533 De 12 a 2 y de 4 a 6

Primer aniversario del señor

D. Julián Argüeso Vallejo

Jefe de Cartera del Banco Herrero de Palencia

que falleció en esta ciudad el día 8 de Noviembre de 1942

confortado con los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Aurora Pardo de la Fuente; hermana Sor Casilda Argüeso Vallejo, (Procuradora General de la Orden de la Divina Pastora); hermano político don Román Pardo de la Fuente, (comandante del Arma de Caballería); tíos, sobrinos, primos y demás familia,

AL RECORDAR a sus amistades tan triste fecha suplican una oración por el alma del finado, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Las misas que se celebren en la Parroquia de San Lázaro, a las siete, siete y media y ocho, serán aplicadas por su eterno descanso, así como las que se celebrarán en el altar del Santísimo Cristo de San Gil (Burgos), de nueve a nueve y media el día 8 del actual.

Su Eminencia Reverendísima el Cardenal Segura, Arzobispo de Sevilla, se ha dignado conceder 300 días de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren, limosna, visita al Santísimo Sacramento, o parte del Rosario, por su eterno descanso.

Banco Español de Crédito
Domicilio Social: Madrid.-Alcalá, 14
382 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS
Capital autorizado ... 200.000.000'00 Ptas
Capital desembolsado ... 155.000.000'00 "
Reservas ... 101.418.884'43 "
Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior
SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUMERO 10
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

CENTRO DE BELLEZA
Peluquería para señoras
NICOLAS ALARIO GONZALEZ
ONDULACION PERMANENTE "RIZOS AL ACEITE"
seguridad y comodidad. Trabajo garantizado
Mayor, 73 Teléfono, 539

JESUS AGUADO LOSADA
AGENTE CORREDOR MATRICULADO
Compra-venta de fincas rústicas y urbanas por cuenta ajena; Traspasos negocios, inversiones capital, etc., etc.
OFERTAS. — DEMANDAS. — CONSULTAS
Avenida Calvo Sotelo E: 2º Izquierda PALENCIA

"AURORA"
Compañía Anónima de Seguros.—Domicilio social, BILBAO
SEGUROS, INCENDIOS, VIDA Y ACCIDENTES
Subdirector en PALENCIA, Don Aquilino García González, Valentín Calderón, 5. SUBDIRECCIONES Y AGENCIAS, en todas las capitales y poblaciones más importantes. — TELEFONO, 215

M.C.D.2022

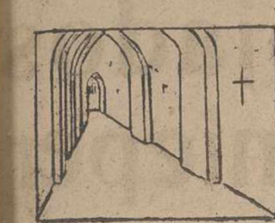

NUESTROS PUEBLOS

CRONICAS — REPORTAJES — NOTICIAS

LA FIESTA DE 'AUXILIO SOCIAL'

En todos los pueblos se celebró solemnemente

La fiesta de la Obra de «Auxilio Social» se celebró solemnemente en toda la provincia. En los resúmenes informativos enviados por nuestros corresponsales, y de los que oportunamente hemos ido dando cuenta en nuestros anteriores números, se detallaba el esplendor y magnificencia que alcanzaron todos los actos organizados por las Delegaciones Locales. A continuación recogemos una nota del corresponsal de Baltanás, recibida últimamente sobre la fiesta de la Benemérita Institución, que lo mismo que en los demás pueblos resultó brillantísima. Dice así:

Baltanás

LA FIESTA DE AUXILIO SOCIAL.—Cumpliendo lo ordenado por las jerarquías provinciales de F. E. T. y de las JON-S, se celebró en esta villa la fiesta de «Auxilio Social».

Invitadas expresamente por el delegado local camarada Eleuterio León, presidieron los actos las autoridades, dándoles así mayor esplendor.

Desde el Ayuntamiento el alcalde presidente don Saúl Fombellida, teniente alcalde señor Moreno, concejal síndico señor Coca y el jefe accidental de Falange camarada Quintanilla, se trasladaron a la iglesia parroquial, donde se celebró una misa solemne que ofició el cura párroco don Cástulo Gutiérrez. Todos los niños que reciben asistencia en «Auilio Social», se acercaron a la sagrada mesa.

Terminado el santo sacrificio, les fué servido un suculento desayuno extraordinario en el comedor, al final del cual, se rezó la oración por los Caídos, cantándose el himno de la Falange y dando los gritos de rigor el camarada delegado local de «Auxilio Social». La fiesta resultó en extremo emotiva y simpática.

La Red Provincial de Caminos Vecinales

Alcanza actualmente 472.338 kilómetros

Además se encuentran en contrucción otros 53.906, de los cuales 31 estarán terminados a fin de año

La Comisión Gestora provincial tomó acuerdo reglamentario respecto al plan de conservación de caminos vecinales, que pasará a la Jefatura de Obras Públicas, a los efectos de su aprobación definitiva.

Del más ligero examen de esta propuesta de la Dirección de Vías y Obras provinciales, se desprende su importancia y el máximo interés que la Diputación presta a esos intereses. De este modo, se va resolviendo casi en absoluto el problema de las comunicaciones entre zonas y pueblos de la provincia, que ya desde hace muchos años cuenta con una red vastísima de carreteras del Estado, cuyas obras se ejecutaron por la Dirección General de Obras Públicas y del Ministerio de Fomento, por el ilustre palentino Excmo. Sr. D. Abilio Calderón (q. e. p. d.). La Diputación Provincial presenta un balance muy halagüeño en este aspecto.

Alcanza la red provincial de caminos vecinales, una extensión de kilómetros 472,338, ya en servicio, encontrándose además en construcción otros 53,906, de los cuales, unos 31 estarán terminados a fin de año; es decir, que al comenzar el próximo ejercicio económico, la red provincial de caminos sobrepasará los 500 kilómetros, sin contar los 100 de carreteras a cargo de la Diputación.

El citado plan de reparación y conservación aparece dividido en dos grupos, incluyéndose en el primero, los caminos de Fuentes de Nava a Capillas, Dehesa a Olmos de Ojeda, Vallespinoso a la carretera de Valladolid a Santander, Saldaña, por Acera, a Pino del Río, Rueda, por Mudá, a San Cebrián de Mudá; Elecha a la carretera de Quintanilla a Escalada, Melgar a Ventosa, Villotilla a Carrión, Bustillo a la carretera de Palencia a Tinamayor, Palacios del Alcor a la carretera de Carrión a Lerma, Venta de Urbaneja a Redondo y Villaumbrales a Venta de Valdemudo.

En el 2.º grupo, están los siguientes: Báscones de Ojeda a Sotobañado, Brañosera a Salcedillo, Hontoria a Valle de Cerrato, Lores a la carretera de Palencia a Tinamayor, Melgar a Ventosa, Relea a la de Membrillar a Herrera, Bustillo a la carretera de Sahagún a Saldaña, Palacios del Alcor a la carretera de Frómista a Valdespina, Puente de Astudillo a Villodrigo, Fresno del Río a la carretera de Saldaña-Riaño, San Martín de los Herreros a Rabanal de las Llantas, Rabanal de los Caballeros a la carretera de Palencia a Tinamayor, Gramedo a Valsadornín, Collazos al camino vecinal de Báscones a Sotobañado, Olea al camino vecinal de B. a Soto, Espinosa de Villagonzalo a la carretera de Hijosa a Sotobañado y ramal a la estación, Villaprovedo a la carretera de Hijosa a Sotobañado, Villapún, por Santervás, al camino vecinal de Acera a Saldaña, Herrera de Valdecañas a la carretera de San Isidro de Dueñas a Burgos, Cozuelos, a la carretera de Prádanos a Cervera, Villamoronta, a la carretera de Palencia a Tinamayor y Casavegas a la misma.

Sin duda alguna el nuevo Estado, atento al desarrollo de estas obras que incumben a las diputaciones, está resuelto a dotarlas de los medios económicos precisos para que puedan desenvolverse sin trabas ni escaseces, puesto que suponen crecidas cantidades tales atenciones, además de las ineludibles de orden benéfico.

ECOS DE SOCIEDAD

San Cristóbal de Boedo

BODA.—En la iglesia parroquial de Santiago de Valladolid, han contraído matrimonio, la bella y distinguida señorita María Jesús Cantalapiedra Cantalapiedra, maestra nacional de San Cristóbal de Boedo, con el industrial de Baltanás, Serafín de la Cruz Jorge. Apadrinaron a los contrayentes la encantadora señorita María del Pilar Cantalapiedra, hermana de la desposada y Julián de la Cruz, primo del novio. Bendijo la unión el virtuoso sacerdote licenciado, don Zacarías Lobato. Firmaron el acta como testigos, por parte de la novia, don José Fernández y Procopio Maraña. Y por la del novio, Facundo Martínez y Esteban Abarquero.

Los numerosos invitados fueron obsequiados en el Hotel Roma.

Los novios salieron en viaje de luna de miel para Bilbao, Zaragoza, Barcelona y otras capitales. A las numerosas felicitaciones recibidas por los nuevos cónyuges unimos la nuestra deseándoles imperecedera luna de miel.

Barruelo

BODA.—En el Santuario de Nuestra Señora del Carmen, se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella señorita María del Pilar Cabeza Ramasco, hija de nuestro particular amigo don Mariano Cabeza Torres, funcionario del Estado, con el joven industrial de esta villa, Francisco Maestro de la Fuente.

Actuaron de padrinos doña Tomasa González y don José Maestro de la Fuente, industrial ganadero de esta localidad, tía y hermano respectivamente de los contrayentes.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de Nava de Santullán, que regenta citado Santuario, don Higinio Seco.

Firmaron el acta como testigos, don Agustín Alonso Alvarez, jefe de la Oficina de las Minas de Barruelo; don Julio Martín León, maestro nacional; don Alfonso Cubillo, director del Banco Popular de los Previsores del Porvenir; don Próculo Lerones, interventor del Banco Mercantil; los hermanos del novio, don José y don Felipe y el de la novia, don José Cabeza.

Después de la ceremonia nupcial, fueron obsequiados en la hospedería del Santuario con un refresco, servido por el afamado repostero Crisógono Herrero, de esta plaza, y después del mismo, la feliz pareja emprendió en el rápido de la tarde un largo viaje a Madrid y otras capitales de España.

Reciban los padres y hermanos de los contrayentes, nuestra más cordial enhorabuena y deseamos a los recién desposados una imperecedora luna de mial.—*El Corresponsal.*

Villoldo

PETICIÓN DE MANO.—Por doña Zita Antón, viuda de Ramírez y para su hijo don Jesús, ha sido pedida en Villoldo a don Pedro Ibarlucea y su esposa doña Maurina Callejo, la mano de su bella hija Petrilla. Entre los novios se cruzaron los regalos de costumbre, fijándose la boda para la última quincena de diciembre. Enhorabuena.

Sucesos en la provincia

Cervera de Pisuerga

DETENIDO POR HURTO. — Como presunto autor del hurto, muerte y aprovechamiento de un carnero propiedad de su convecina Marciana González, ha sido detenido por la Guardia civil del puesto y entregado a la disposición del Juzgado, el vecino del cercano pueblo de Camasobres, Pablo Morante Mayor, de 82 años de edad.

DECOMISO DE TRIGO. — Por la Guardia civil de este puesto fué sorprendido en la carretera de Palencia a Tinamayor, conduciendo clandestinamente un carro cargado con 800 kilogramos de trigo, el vecino de Lerones (Santander), Antonio Santervás, de 17 años.

La Benemérita se incautó del cereal que iba destinado a la venta abusiva en la provincia de Santander y el conductor del carro ha sido puesto a la disposición del Ilmo. Sr. Fiscal de Tasas de Palencia.

Ampudia

PEQUEÑO ACCIDENTE. — Cuando circulaba por la carretera de Medina de Rioseco a Villamartín, en el kilómetro 28, término municipal de Pedraza, uno de los coches de línea de la Empresa "La Combinada", chocó con un carro de labor conducido por el vecino de este último pueblo, Pablo Mazo.

Por efecto del encontronazo, una de las mulas que tiraban del carro, resultó con lesiones de gravedad, pero afortunadamente, ni el conductor del vehículo, ni los viajeros del coche de línea, sufrieron otro daño que el consiguiente susto.

El coche resultó con algunos desperfectos de poca importancia, pues la pericia del conductor, Froilán Fuentes, pudo evitar que el accidente tuviera graves consecuencias.

Micieces de Ojeda

RASGO DE HONRADEZ.—El pordiosero Francisco González, encontró en la vía pública un reloj valorado en 300 pesetas, apresurándose, una vez identificado, a entregarle a su dueño. Este rasgo de honradez ha sido muy elogiado y el propietario del reloj, gratificó a Francisco cumplidamente.—*A. Cosgaya.*

Palencia por las Misiones

Esplendor de los actos de la Propagación de la Fe en Baltanás y Piña

Baltanás

FIESTA DE LA PROPAGACION DE LA FE.—Como en todos los pueblos de la provincia, la fiesta de la Propagación de la Fe, se ha celebrado en esta villa con el máximo esplendor.

En la Sección Graduada tuvo lugar días antes un acto preliminar, explicándose a los niños el significado del Domingo Mundial de las Misiones, tomando los pequeños notas en sus respectivos cuadernos de clase.

El día de la fiesta, fueron muchos los fieles que recibieron la santa comunión, ofreciéndola por la salvación de los infieles.

A las once tuvo lugar una misa solemne en la parroquia de San Millán oficiando el párroco don Cástulo Gutiérrez. El coro, dirigido por los señores León y Coca interpretó la misa de Angelis, interviniendo principalmente los niños de las escuelas.

El reverendo señor cura párroco, ocupó al Evangelio la sagrada cátedra, para explicar el alcance de la fiesta de la Propagación de la Fé.

Las colectas para las Misiones, fueron muy nutridas EL CORRESPONSAL.

Piña de Campos

FIESTAS RELIGIOSAS. — En los días 24 y 31 del pasado octubre, se celebraron en esta parroquia, respectivamente, las fiestas de la Propagación de la Fe y de Cristo Rey. El reverendo señor cura párroco, Sr. Palacios, habló de la incalculable trascendencia que para la evangelización de los infieles suponen los esfuerzos aunados de las tres palancas cristianas: oraciones, limosnas y reparaciones sacramentales que para conseguirlo pueden mover los fieles; y los derechos indiscutibles que Jesucristo tiene para reinar en el corazón de los hombres por razón de naturaleza, de herencia y de conquista, puntualizando concretamente las causas que se oponen a ello, consecuencia del materialismo predominante, origen de los actuales trastornos mundiales y señalando sus decisivos remedios que no son otros que los claramente polarizados en la doctrina y práctica del catolicismo.

Tanto en una como en otra fiesta religiosa recibieron el pan eucarístico numerosos fieles.

El día 2 del actual tuvieron lugar las tradicionales y piadosas honras fúnebres por los fieles difuntos.

El corresponsal

¿QUIERE RECIBIR UNA BICICLETA, SIN DESEMBOLSAR UN SOLO CENTIMO?
Escriba a «BRITO».
Apartado 123. Salamanca

Perdón generoso

Comentario al Evangelio de la Dominica XXI después de Pentecostés

Todo el Evangelio de la presente Dominica, es una invitación al perdón. Nos lo enseña el señor de la parábola, cuando indignado dice: «¡Oh criado inicuo!, yo te perdoné toda la deuda porque me suplicaste. ¿No era, pues, justo, que tú también tuvieses compasión de tu compañero, como yo la tuve de ti?».

Perdonar. Se nos hace dura esta palabra, y el precepto que ella encierra, porque no amamos a Dios, y porque no vemos en el prójimo la divina imagen.

I.—«No amamos a Dios». Esto nos lo dirá el pecado, el desorden de nuestras operaciones, el uso indebido de los dones derramados por su mano generosa sobre todos. Y como todo pecado, todo abuso de las gracias divinas supone un robo, en el más hondo sentido de esta palabra, ya que usamos de algo que tan sólo usufructuamos contra la voluntad de su dueño, en este caso Dios, he aquí que todos somos a El deudores, y en gran manera. Nuestra existencia supone un inmenso latrocinio, que sólo la caridad divina, la única, por otra parte, que puede abarcar su anchura, largura y profundidad, es la única, a su vez, capaz de perdonarnos. El criado inicuo debía a su señor, la suma de diez mil talentos, unos cincuenta millones de pesetas. Nuestra deuda para con Dios no se valora con cifras. Nosotros somos criaturas y hemos ofendido al Creador. Median, pues, distancias infinitas. ¿Cuál no será ella?... ¡Si a la luz de estas verdades, amáramos a Dios!...

II.—«No vemos en el prójimo la imagen divina». Por eso no soportamos, la menor injuria. Y por ello brota por la herida abierta el veneno del odio: «Me ha ofendido a mí, ¡ese!...» No caemos en la cuenta que, cada uno de nosotros, ¡valemos tan poco!. Envalentonados con este montoncito de barro, que es nuestro cuerpo, nos creemos unos superhombres, y si alguno de nosotros desapareciera, no por eso habría conmociones estelares, ni se hundirían, al caer nuestro cuerpo en la fosa, los continentes. Todo seguiría su ritmo. «Que haya un cadáver más, ¡qué importa el mundo!» Y ese, a quien ni siquiera nos dignamos nombrar, mirando así, de hombre a hombre, es bien poca, si existe alguna, la diferencia entre él y los demás. Sin embargo, mirado con ojos iluminados por la fe, prescindiendo de la envoltura externa que le recubre, vemos un alma inmortal creada por Dios, y empapada en la sangre redentora del Hijo. Porque, en resumidas cuentas, ¿cuánto es lo que nos pueden quitar? ¿La honra?; ¿la hacienda?; ¿la colocación?; ¿la vida, inclusive?... Bien poca cosa vale todo ello. Nadie nos podrá arrebatar, como nosotros no queramos, la gracia de Dios, ese tesoro que vale más que el mundo entero. No perdonamos, en suma, a nuestro prójimo, «los cien denarios» que nos debe, y pretendemos que el Señor cancele la enorme deuda que con El tenemos contraída. Es una postura ridícula, además de insensata.

«Perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos a nuestros deudores». Es preciso fijarse en la conjunción comparativa «así como». Si perdonamos a nuestros deudores, pedimos ser también nosotros perdonados. Al rezar, pues, tan hermosa petición, nos dictamos la sentencia.

Lector, perdona siempre y a todos, si quieres alcanzar perdón, mas hazlo de todo corazón.

Cons. Dioc. de los J. de A. C.

Vida parroquial

Bendición de una nueva imagen del Rosario en Villantodrigo

Villantodrigo

FUNCION RELIGIOSA.—Con gran solemnidad se ha celebrado la bendición de una nueva imagen de Nuestra Señora del Rosario, oficiando en la brillante ceremonia el párroco de la localidad don David Herrero.

Llevada la efigie al templo parroquial se dió una misa cantada, dirigiendo el coro el organista de la parroquia. Formaban parte del mismo distinguidas jóvenes de la villa.

Al Ofertorio ocupó la sagrada cátedra el virtuoso sacerdote y elocuente orador don Teódulo González, párroco de Vega de Doña Olimpia, quien con frases emocionadas expuso el alcance de la fiesta.

Por la tarde, después del Santo Rosario, cantado por las calles, dirigió nuevamente la palabra a los fieles el señor González, mostrándose satisfecho de la religiosidad de Villantodrigo.

Todos los actos destacaron por su solemnidad y fervor.—EL CORRESPONSAL.

Magaz

INAUGURACION DE UNA NUEVA CAMPANA.—El día de Todos los Santos se inauguró una magnífica campana en la parroquia de la villa. Fué bendecida por el párroco don Victorio Gutiérrez.—EL CORRESPONSAL.

Mamá: ¿qué dice el gallito, cuando hace ki, ki, ri, ki?
¡Está bien claro, hija mía!
¡que nos den
'AVE-SANIL'

FABRICA DE YESO
MOISES GOMEZ MARTINEZ
Villamuriel de Cerrato
REPRESENTACION EXCLUSIVA PARA PALENCIA Y SU PROVINCIA
MOSAICOS MADRIGAL
MATERIALES PARA CONSTRUCCION
Dr. CAJAL-C. PALENCIA

HOMENAJE A LOS CAIDOS

Solemnes funerales en Saldaña y Villamuriel de Cerrato, en sufragio de los Héroes de la Cruzada

Saldaña

SOLEMNE FUNERAL. — Con gran solemnidad y en el día que la Iglesia dedica a sus fieles difuntos, se ha celebrado, en esta villa, un solemne funeral por los caídos de la misma en la Cruzada.

Tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Miguel, con asistencia de gran número de fieles, de las autoridades locales y familiares de los caídos. Un severo túmulo se levantaba en medio de la nave central de la iglesia, envuelto en las banderas Nacional del Movimiento. Ofició el Santo Sacrificio, nuestro venerable y celoso párroco don Joaquín Guerra, asistido por otros dos sacerdotes de la localidad. Un grupo de jóvenes interpretó la misa gregoriana de Requiem.

Al finalizar la misa, se rezó un responso ante la lápida adosada en la pared de la fachada principal del templo, terminándose el acto con la lectura de la Oración de los Caídos y cantándose al fin, el Himno Nacional y los del Movimiento.

Así testimonió Saldaña, una vez más, su reconocimiento a aquellos de sus hijos que ofrecieron su vida luchando por su Dios y su Patria. Reconocimiento que debe ser eterno, indeleble en los corazones de cuantos les conocimos y con ellos convivimos, para que su ejemplo sublime y su sacrificio heróico jamás se malogren y su sangre no caiga en la esterilidad.

Hoy han estado presentes en nuestra memoria, y presentes están siempre, porque jamás murieron, como no mueren los que descansan en el Señor. Ellos han cambiado de morada. Entraron en las mansiones de la gloria eterna, tocados con la imarcesible corona de la inmortalidad, con la doble corona de héroes y de mártires de Dios y de la Patria. Todos les hemos visto formar en la legiones de la Gloria, donde se hallan gozando de su merecido premio, mientras resuena vibrante la voz del Psalmista: «Beati qui in domino moriuntur: Bienaventurados los que mueren en el Señor».—L. A. G.

Villamuriel de Cerrato

EL DIA DE LOS CAIDOS Y DIA DE LA FE. —Con toda solemnidad se han celebrado el día 1 de los corrientes, en esta localidad, los actos organizados por la Jefatura Local del Movimiento, de acuerdo con la Delegación Local del Frente de Juventudes, para conmemorar el "Día de los Caídos" y "Día de la Fe", siendo presididos por autoridades y jerarquías locales. A las once de la mañana, tuvo lugar una misa de sufragio a la que asistieron en correcta formación las Falanges Juveniles de Franco y los encuadrados en la Sección de Centros de Enseñanza, camaradas de la Falange local y gran cantidad de público. Terminada la santa misa y ante la cruz de los Caídos se rezó un responso y acto seguido el jefe local leyó la oración de los Caídos y el delegado local de F. de J., pronunció la oración de José Antonio. Dos camaradas de las F. J. de Franco depositaron una hermosa corona. Seguidamente el Frente de Juventudes desfiló ante autoridades y jerarquías llevando a la cabeza de la formación, la magnífica banda de cornetas y tambores que recientemente el Ayuntamiento ha costeado para el F. J.

A las doce en el local de la Delegación Local de Sindicatos preparado al efecto, tuvo lugar un patriótico y sencillo acto en donde el jefe local del Movimiento camarada Florentino Meneses dió lectura al discurso que el 29 de octubre de 1933, pronunció José Antonio en el Teatro de la Comedia de Madrid. Después el delegado local del Frente de Juventudes camarada Abad Martín, explicó una lección sobre el "Día de la Fé" dando al final las consignas de fe, a las Juventudes. A continuación fueron leídos los nombres de los camaradas de las F. J. de Franco que han cumplido 21 años en el actual, por cuyo motivo pasan a engrosar las filas del Partido. Estos camaradas se encuentran en la actualidad prestando servicio militar y su número se eleva a nueve.

Por último las autoridades y jerarquías impusieron a los muchachos que han asistido este año al campamento de verano "EL CID" los distintivos de mandos provisionales de las F. J. de Franco de esta localidad cantándose a continuación el "Prietas las filas" y los himnos Nacional del Movimiento.

A las cuatro de la tarde, un pelotón del Frente de Juventudes se trasladó al cementerio para depositar una corona y rezar una oración ante la tumba de los Caídos cantando a continuación "Yo tenía un camarada".

De esta forma ha rendido Villamuriel homenaje a sus caídos y celebrado patrióticamente y lleno de espíritu falangista, el "Día de la Fe". —EL CORRESPONSAL.

Servicio Nacional del Trigo

ANUNCIO

Se pone en conocimiento del público en general, que las oficinas de este Servicio Nacional del Trigo, se han trasladado a la calle del Teniente Andrés Velasco, número 2, planta baja.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia 5 de noviembre de 1943.— El jefe provincial.

ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA DIEZ PALABRAS, 2 PESETAS; CADA PALABRA MAS, 0'20.

«NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR CIENTO DEL SEÑALADO EN LA TASA.»

REPUESTOS TITAN, para arados. Calidad insuperable. Una prueba le convencerá. Almacenes Maquinaria, Feliciano Ortega. Palencia.

RADIO GARCIA (reparaciones). Frente trasera Federación. Martín Calleja, 6.

MONTE. Se desea tomar en arriendo, exclusivamente caza, a menos 50 kilómetros de Palencia. Dirigirse, Arturo Fernández, General Amor, 7, segundo. Palencia.

SE VENDE baldosín de superior calidad, 18 x 18, por partidas y vagones completos. Fábrica de Yesos. Dueñas.

VENDO vaca leche, próxima parir, novilla veinte meses y chota. Dimas Antolín. Arconada.

VENDO planta cebolla, larga, superior. Puente Hierro, Fernando Díaz, Palencia.

SE VENDEN un par de machos cerrados, de labranza, de tres y cinco dedos; carro de par, grada y demás aperos de la labranza. Para tratar, Aventino Quirce, en Valdespina.

VENDO cerdos, de dos meses; cerda cubierta. Calle Pastores, 12.

VENTA burra, nueve años. General Franco, 6, segundo, Palencia.

SE VENDE carro con toldo, seminuevo y yegua de media edad. Para tratar, con Raimunda Gato, Grijota.

SE VENDEN dos vacas, cinco novillas, todas cubiertas, tres añojas, de pura raza; cinco cerdos al destete y dos para ceba. Tratar, Lorenzo García, Rivas de Campos.

VENDO novilla, primer parto, producción, diecinueve litros diarios. José García, Torremormojón.

SE VENDE una casa de piso, en Venta de Baños. Para tratar, con María Puebla.

DINERO, necesito sobre hipoteca modelo, ocho obradas, dos años. Informes, Santa María de la Cabeza, 8.

VENDO cuatro toneladas de remolacha forrajera, Valdespina, Epifanio Fernández.

CERA virgen, de abejas, compro en partidas pequeñas y grandes. Calle Colón, 51.

VENDO tres chivas cubiertas; caballo diez años, cruzado, la marca, pertigo, con toldo varas, seminuevo. Darío García, Herrera de Valdecañas.

SE VENDEN dos novillas holandesas, recién paridas, primero y segundo parto y dos chotas de cuatro meses. Venta de Baños, Santiago Alvarez, calle Barrigón, número 20.

VENDO una gran prensa alfalfa. Informes, Casado del Alisal, 45. (Almacén.)

LOCAL, planta alta, buenas vistas, se arrienda, galería amplia, pegando Estación del Norte, Pequeña Velocidad. Informes, Avenida Casado Alisal, 43, piso primero, centro.

URGENTE. Venta radio R. C. A. y varios muebles. Plaza de la Catedral, número 3, segundo.

CRIADA, se necesita, formal, con buenos informes, para matrimonio sólo, (hay otra sirvienta). Calle Juan de Castilla, 6, piso principal.

SE VENDEN dos carneros, nueve ovejas, para vida y diez corderas. En Osorno, Pilar Maquivar.

SE VENDE carro de mulas o se cambia por uno de vacas. Itero Seco. Juan Calle.

MOTORES transformadores, descuentos. ELU, Maquinaria Eléctrica, teléfono, 23. Durango.

VENDO veinte toneladas de remolacha forrajera y quince mil repollos de berza. Juan Marcos, Carrión de los Condes.

SE VENDE 60 ovejas, distintas edades, abocadas a parir. Para tratar, Catilina Mayo. Villalcón.

SE VENDEN cincuenta y cinco ovejas nuevas. Tratar, en Vega de Doña Olimpa, Zósimo Juárez.

POTRA de leche, bonitas formas, vende en Villalcón, Ulpiano Emperador.

SE VENDE una perra de pastor. Silvino Tejedor, Nogal de las Huertas.

VENDENSE dos chivas cubiertas, primero y segundo parto, treinta y seis ovejas cubiertas jóvenes. Félix Barón, Osorno.

SE VENDEN cuatro vacas de leche de primer parto, con leche, y cinco novillas preñadas, una abocada a parir, todas pura raza holandesa. Ver y tratar, Arroyo, Lucinio Durántez.

SE VENDEN dos novillas suizas, segundo parto, emparejadas, dos novillas holandesas. Venta de Baños, Senda del Judío.

SE VENDEN dos machos, nueve años, de perfecto trabajo; carro de varas, seminuevo. Tratar, Maximiliano Gonzalo, Cevico Navero.

SE NECESITAN arroyeros. Para tratar, con señor Alcalde de Monzón de Campos.

TERNERAS, de pasto, raza holandesa; carro de muelles, con o sin toldo, seminuevo; lote de abono de vaca; mimbre para cestos, cortado, se venden en Vaquería Delgado. Informarán, Estrada, 8. Palencia.

ESCOPETAS, véndense dos, del 12, 16, fuego central, gatillos ocultos, utensilios y munición. Ausencio Liquete, Villasarracino.

CEDO habitación, señor sólo. Trompadero, 17.

VAQUEROS. Con esta fecha desembarco un vagón de novillas recién paridas, segundo parto. También las cambio por vacas de desecho y terneras para pasto. Para tratar, Heriberto Carrera. Rizarzuela, 15.

VENDO barato, cable acero, nuevo, veinte milímetros espesor, treinta y cinco metros largo. Apartado, 76, Palencia.

VENDESE verraco de año, raza superior, gran tamaño; también se admiten cerdas. En Amusco, J. Nevares.

SE NECESITA contable administrador. Inútil presentarse sin inmejorables referencias. Razón, en esta Administración.

CERTIFICADO de penales, últimas voluntades. Toda clase de documentos. Informes Mayor Pral; 28. Teógenes Manuel.

MARMOLISTA lapidario. Panteones, lápidas y cruces. Antonio Maura, número 8. Palencia.

VERTEDERAS, rejas, formones y repuestos para maquinaria y arados. Almacenes Pinacho Palencia.

VINO clarete, superior, 0'90 litro y 14 pesetas cántaro; para detallistas, precios reducidos. Despachos, Onésimo Redondo, 4 y Casado del Alisal, 22, teléfono, 367. Millán Serrano. Servicio a domicilio.

POR NO PODERLE atender su dueño, se vende bonito negocio industrial, con mucha clientela. Para tratar, con Germán Pedrosa. Colón. 40.

500 PLAZAS porteros Ministerios y 750 Infantería Marina. Pida «BOLETIN DE DESTINOS», enviando cinco pesetas, a «Perala», Onésimo Redondo, 8. Palencia.

PRENSA para paja, se vende. Almacenes Aguado, carretera Grijota.

CRIADA, se necesita, buena retribución. Informes, Cardenal Almaraz, 17. Frutería.

CASA, vendo, sitio céntrico, piso libre. Informes, General Mola, 136, 1.º

VENTA, ocho ovejas jóvenes. José Linacero, Nogal de las Huertas.

SE VENDE una era y una tierra propias para edificar, lindando camino del Monte. Razón, Valdeseria, 21.

ALQUILASE habitación dormir, señora o caballero, céntrico. Informes, Onésimo Redondo, 7, zapatero.

VENDESE vaca cubierta, cinco meses, segundo parto. Nicolás Miguel, Cisneros.

SE VENDE Radio «Philips», seminueva, seis lámparas, dos ondas; pelliza y ropas. Ruiz de Alda, 8, (Velódromo)

VENDO macho cerrado, cinco dedos, carro de mulas, seminuevo, Villaprovedo, Hipólito Gutiérrez.

SE NECESITAN sirvientas. Hotel Iberia.

SE VENDE coche «Renault», 8 HP., cinco ruedas nuevas. Para verle y tratar, Felipe Pirallo, Mayor, 209-211, segundo, izquierda

SE VENDEN cerdos, Santa Ana, Huerta Romero.

EL SEÑOR que haya perdido un reloj el sábado, 30, tren ligero, trayecto Palencia-Osorno, puede pasar a recogerle a casa señor Pérez Canales, de Aguilar de Campóo.

VENDO veinte borros. Severino Merino, Valenoso.

TRASPASO peluquería señoras, con o sin aparatos. Punto importante provincia. Informes, A. Garrido, Menéndez Pelayo, 23.

EL LUNES próximo, desembarco un vagón de novillas procedentes de Santander, primero y segundo parto, recién paridas, para la venta. Para verlas, y tratar, Santa Ana, carretera Autilla, Claudio Sañudo.

COMPRO arados y gradas para tractor, arados bisurcos y sembradoras «Rud-Sack», rodillos de discos, aunque esté estropeado. Ofrecer, a La Mudarra, Valladolid, Sanatorio de maquinaria agrícola, de A. Vaquero.

SE VENDE bicicleta seminueva. Casimiro Junco, número 3.

PERDIDA estuche con lentes. La persona que lo haya encontrado puede entregarlo en la Administración del Hotel Samaria.

La mujer de la Falange quiere llenar los aires de la Patria con los sones antiguos del trigo y de la tierra; que canten sus regiones todas, en la alborada del tiempo que llega.

Nota importante

Como continuamente se vienen recibiendo en nuestra Redacción *notas de sociedad;* advertimos a todos los comunicantes que no serán aquellas publicadas si no vienen avaladas por los corresponsales de este periódico en la provincia.

CRESPO
POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, núm. 2
(Antes calle Nueva)

LETRAS DE LUTO

Doña Consuelo Almazán y familia, expresa por nuestro conducto su más sincera gratitud a cuantas personas les han acompañado en el profundo dolor que les ha producido la muerte de su querido hermano, el ingeniero jefe interino de Minas, D. Arturo Almazán (q. G. h.) y han asistido a su sepelio y funerales.

Una visión luminosa
es para todo español, la mujer ataviada con su clásica mantilla, al igual que lo es para el consumidor de electricidad la lámpara OSRAM, la más preciada por su alta calidad
Por eso pida Vd. siempre al comprar, lámparas «OSRAM»
OSRAM
siempre a la cabeza del progreso
E2

M.C.D.2022

AVANCE ALIADO EN ITALIA

Han sido ocupadas Venafro, Vasto, Sesano y otras localidades

El V Ejército atraviesa el río Garellano

COMUNICADO ALEMAN DE ITALIA
Berlín, 6.—En el sur de Italia, se redobló la intensidad de los combates en los alrededores del Volturno. En sus ataques contra nuestras posiciones de las alturas, los ingleses y los norteamericanos sufren continuamente pérdidas sangrientas considerables. Un grupo de combate que había sido cercado temporalmente por el enemigo, logró abrirse paso durante la noche y se unió al grueso de nuestras fuerzas, combatiendo.

Al sur de Istonio, el enemigo atacó de nuevo ayer en vano con grandes efectivos.

Una numerosa formación de aviones de combate alemanes de gran radio de acción, atacó durante la noche los objetivos navales y de las tropas de desembarco en el puerto de Nápoles. Los resultados provisionales anunciados, indican que un barco mercante fué hundido y otros nueve gravemente alcanzados.

COMUNICADO ALIADO DE AFRICA DEL NORTE
Argel, 6. — Comunicado del Cuartel General aliado de Africa del Norte:

«Ejército de Tierra: el VIII Ejército ha continuado su avance a todo lo largo del frente. El enemigo ha sido forzado a retirarse, e intenta detener el avance de nuestras tropas por medio de destrucciones y con la colocación de numerosas minas. Ha sido conquistada Vasto, en la costa oriental, así como Sessano, más al interior.

El V Ejército ha realizado nuevos progresos de importancia. Venafro ha sido ocupada por nuestras tropas, así como otras posiciones dominantes.

En el sector de la costa, nuestros elementos avanzados han atravesado el río Garellano.

Actividad de la aviación: Bombarderos pesados de la aviación del noroeste de Africa atacaron el puente ferroviario de Pacconara marítima y la estación de enlace próxima, durante la jornada de ayer.

Bombarderos medios, escoltados por cazas de gran radio de acción, han bombardeado el aerodromo de Berat Kucove, en Albania.

Nuestros bombarderos ligeros atacaron un puente y el nudo de carreteras próximo a Atina, en tanto que los cazas-bombarderos y los cazas, en operaciones sobre la zona de batalla, atacaron concentraciones de tropas, transportes motorizados y puentes.

La noche del 4 al 5 de noviembre, nuestros bombarderos ligeros atacaron los transportes motorizados y las grandes carreteras que unen Roma a Teni. El aerodromo de Nettuno ha sido bombardeado; se observaron impactos en edificios y cobertizos.—Efe.

TRES CIUDADES CONQUISTADAS EN ITALIA

Londres, 6. — Las tropas canadienses, que operan en el sector central de Italia, han conquistado tres ciudades más, al oeste de Isernia y al norte de Campobasso —comunica el enviado especial de la agencia Reuter cerca del Cuartel General aliado— estas ciudades son: Sessano, Durona y Pietracupa.—Efe.

MENSAJE DE EISENHOWER

Argel, 6. — El general Eisenhower ha dirigido un mensaje a las fuerzas norteamericanas en el teatro europeo, con ocasión del aniversario de los primeros desembarcos de dichas fuerzas en el Norte de Africa. Este mensaje ha sido enviado al almirante John Cunningham, general Alexander y mariscal en jefe del Aire, Tedder, en solicitud de que éste entregue un ejemplar a cada miembro de las fuerzas británicas. En el mensaje se dice, entre otras cosas, que en el curso del año que acaba de terminar dichas fuerzas, han escrito un capítulo memorable en la historia de las armas norteamericanas.—Efe.

INDUSTRIAL FOTOGRAFICA
VICTOR
ACTUALIDADES
Mayor Pral., 66, 2.º PALENCIA

Se declara libre el intercambio de libros y publicaciones entre España y la Argentina

Madrid, 6.—El "Boletín Oficial del Estado", publica hoy lo siguiente:

Nota dirigida por el señor ministro de Relaciones Exteriores y Culto al señor embajador de España en Buenos Aires:

"Buenos Aires, abril 12 de 1943. Señor Embajador:

De acuerdo con los términos del artículo 5 del convenio cultural argentino-español, tengo el honor de dirigirme a V. E. a fin de proponer las cláusulas a que deberá ajustarse el futuro intercambio de libros y publicaciones entre la República Argentina y España.

Según el propósito expresado en el convenio antedicho de favorecer por todos los medios el intercambio cultural entre la República Argentina y España, sus respectivos Gobiernos resuelven:

Primero.—Declararse libre de toda traba, restricción o gravamen de cualquier clase que fuera el intercambio de libros, folletos y publicaciones en general entre ambos países, con la sola limitación de los que por su índole sean contrarios al orden público vigente en el país de destino.

Segundo.—Quedan suprimidos todos los aranceles consulares que afecten la entrada, salida y transporte de publicaciones entre los dos países.

Tercero. — Ambos Gobiernos se comprometen a gestionar de las respectivas compañías navieras nacionales las rebajas de fletes correspondientes a remesas de publicaciones entre la República Argentina y España.

Cuarto.—El pago de las publicaciones editadas sean con arreglo a los acuerdos comerciales vigentes entre las dos naciones.

Quinto.—El presente acuerdo comenzará a regir un mes después de su firma continuando en vigor indefinidamente hasta ser denunciado por una de las partes contratantes, con seis meses de anticipación.

Queda entendido que la presente nota, así como la que tenga a bien remitir V. E., serán consideradas por nuestros Gobiernos como un acuerdo en la materia.

Con tal motivo saludo al señor embajador, con mi más alta y distinguida consideración. Firmado

E. Ruiz Guiñazú"

Nota dirigida por el señor embajador de España en Buenos Aires, al señor ministro de Relaciones Exteriores y Culto:

"Buenos Aires, 12 de abril de 1943. Excelentísimo señor: Tengo la honra de acusar recibo a la nota que V. E. se ha dignado dirigirme con fecha de hoy, relativa a las cláusulas a que deberá ajustarse el futuro intercambio de libros y publicaciones entre España y la República Argentina, en aplicación y de acuerdo con los términos del artículo 5 del Convenio Cultural Hispanoargentino. Según el propósito expresado en el convenio antedicho, de favorecer por todos los medios el intercambio cultural entre la República Argentina y España, sus respectivos Gobiernos resuelven:

Primero.—Declárase libre de toda traba, restricciones o gravamen de cualquier clase que fuera el intercambio de libros, folletos y publicaciones en general, entre ambos países, con la sola limitación de los que por su índole sean contrarios al orden público vigente en el país de destino.

Segundo.—Quedan suprimidos todos los aranceles consulares que afecten a la entrada, salida y transporte de publicaciones entre los dos países.

Tercero. — Ambos Gobiernos se comprometen a gestionar de las respectivas Compañías Navieras nacionales, las rebajas de fletes correspondientes a remesas de publicaciones entre la República Argentina y España.

Cuarto.—El pago de las publicaciones procedentes del mismo, se regirá por los acuerdos comerciales vigentes entre las dos naciones.

Quinto.—El presente acuerdo comenzará a regir un mes después de su firma, continuando en vigor indefinidamente, hasta ser denunciado por una de las partes contratantes con seis meses de anticipación.

Queda convenido que la nota de V. E. y esta que la contesta, serán consideradas como la fijación y el establecimiento del acuerdo entre nuestros dos Gobiernos, en esta materia.

Aprovecho esta oportunidad, señor ministro, para reiterarle las seguridades de mi más alta y distinguida consideración. Firmado, Antonio Magaz".—Cifra.

SE VENDEN SACAS
NUEVAS DE ESPARTO
Cajas de madera vacías
Precios económicos
San Bernardo, 10 PALENCIA

POMPAS FUNEBRES
HONTIYUFLO
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1880
Mayor, 186-188 Teléfono, 94
PALENCIA

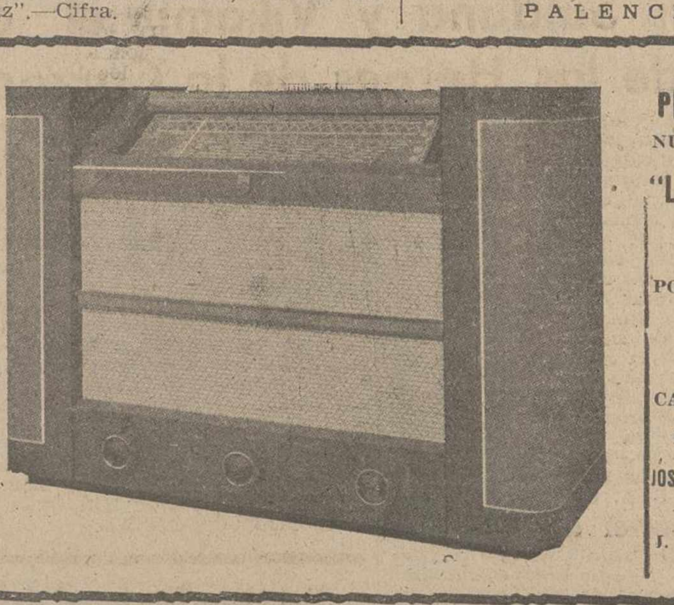
PHILIPS-RADIO
NUEVO MODELO
"LA LLAVE DEL ETER"
POTENTE
SELECTIVO
VENTA:
CASA MARTIN
Representante:
JOSE B. FERNANDEZ
Avenida
J. Antonio 65-3.º

Mantas para cama.
Mantas para ganado, en
EL IRIS

Consejo de Protección Escolar

NORMAS PARA SOLICITAR LAS ESCUELAS CREADAS EN LA UNION DE MUTUALIDADES Y PATRONATOS DE OBREROS CATOLICOS DE ESTA CAPITAL.—Reunido el Consejo de Protección Escolar de esta ciudad, ha tenido a bien dictar las presentes normas para poder optar a la propuesta de nombramiento para las Escuelas creadas en la Unión de Mutualidades y Patronatos de Obreros Católicos, en virtud de Orden Ministerial de 15 de octubre del corriente año. («Boletín Oficial del Estado», del 25).

Primera: Las solicitudes deberán tener como mínimun cinco años de servicios escolares en propiedad.

Segunda: No contar más de cincuenta años de edad en la fecha de esta convocatoria.

Tercera: Estar ejerciendo en la actualidad en Escuelas Nacionales dentro de esta provincia o diócesis, perteneciendo al primer Escalafón general del Magisterio y estén depurados sin imposición de sanción alguna.

Cuarta: El plazo de admisión de instancias, terminará a los quince días de publicarse este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Quinta: Los solicitantes podrán presentar cuanta documentación estimen oportuna para acreditar sus méritos.

Las solicitudes y demás documentación, se deben entregar en la Unión de Mutualidades y Patronatos de Obreros Católicos, sita en la calle de Pedro Romero, 2 y 4.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia 6 de noviembre de 1943.—**El Presidente-delegado.**

España y el Mar

Constitución de la Empresa nacional 'Elcano' de la Marina mercante

Continuando la labor emprendida desde hace varios meses, ha quedado oficialmente constituída la empresa nacional «Elcano», de la Marina Mercante, creada por el Instituto Nacional de Industria y cuya finalidad será la de lograr el más rápido y esforzado incremento de nuestra Marina mercante.

El Consejo de Administración de la empresa referida, ha quedado constituído de la manera siguiente:

Presidente: Excmo. Sr. don Francisco Regalado Rodríguez, contralmirante de la Armada.

Vicepresidente: Ilmo. Sr. don Jesús Alfaro Fouriner, coronel de Ingenieros de la Armada.

Consejeros: Excmo. Sr. don Carlos Franco y Salgado Araujo, general de Brigada de Intendencia de la Armada; Ilmo. Sr. don Vicente Taberne Latasa, director general de Política Económica; Ilmo. Sr. don Ignacio Muñoz Rojas, asesor jurídico de la Subsecretaría de la Marina mercante; Ilmo. Sr. don Luis Ruiz Jiménez, coronel de Ingenieros de la Armada, inspector general de buques y construcción naval en la Subsecretaría de la Marina mercante; Ilmo. señor don Joaquín López Cortijo, capitán de navío, jefe superior de la sección de personal y transmisiones de la Subsecretaría de la Marina mercante; don Juan Bautista Robert de Mendiolagoitia, abogado y publicista naval; Ilmo. Sr. don Antonio Valcárcel Iñiguez, secretario general del Consejo Superior de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de España; Ilmo. Sr. don Carlos Fasser, ingeniero de Caminos, ingeniero jefe de la sección de transportes por carretera en la Dirección de Ferrocarriles.

La empresa nacional «Elcano», de la Marina mercante, ha recogido los contratos firmados por el Instituto Nacional de Industria para la construcción de dieciocho buques y tiene muy adelantados los trabajos para poder contratar otras diez unidades más. Estudia también esta empresa la instalación de futuros astilleros y factorías de maquinaria que permitan el cumplimiento de los programas aprobados, estimulando y facilitando al propio tiempo las ampliaciones y perfeccionamiento de los astilleros existentes.

La flota de la Empresa nacional «Elcano», de la Marina mercante, incluyendo los barcos adquiridos al extranjero recientemente y los de la extinguida gerencia de buques mercantes para servicios oficiales que se le han traspasado, consta actualmente de cuarenta y cuatro unidades, con 104.397 toneladas de arqueo bruto y 140.181 toneladas de peso muerto.

Los buques ya contratados comprenden dieciocho unidades con 69.878 toneladas de arqueo bruto y 80.300 toneladas de peso muerto.

El capital de la Empresa nacional «Elcano», de la Marina mercante, es de 440.000.000 de pesetas.

La Milicia Universitaria

El Teniente General Moscardó preside la apertura de curso en Barcelona

(*Viene de primera plana*)

puede adquirirse en los centros universitarios. El mando militar, como dijo en su discurso el ministro secretario general del Partido, es de cultura y talla entusiastas. Esta oficialidad numerosa y culta, ha de estar preparada. Si en todas las profesiones se necesita una preparación en la militar, ésta no puede descuidarse, ya que en el momento de la guerra, los oficiales toman en sus manos el honor y la libertad de la Patria. Para lograr esta preparación se creó la Milicia Universitaria, consiguiéndose que la Universidad y los centros de enseñanza, sean la carrera de los fututros oficiales, los cuales tienen ya una preparación entusiasta y política. Así, pues, a la Milicia Universitaria se le encomienda la solución de un problema que no es sólo militar, sino nacional. No son oficiales para tiempo de paz, sino para tiempo de guerra y por eso ha de irse a una elección tan numerosa en la oficialidad de complemento, que, como dijo el ministro del Ejército, no deben ser oficiales postizos, sino oficiales auténticos, con todos los derechos y responsabilidades. Abordó después el aspecto político. Estos oficiales han de ser enlace indisoluble entre la Universidad y el Ejército. Recordó las glorias del Siglo de Oro. Aludió al heroísmo y eficacia de los oficiales provisionales y dijo que si casi con una preparación insuficiente dieron tales resultados y escribieron tales páginas de gloria, qué no se podría conseguir ahora con esta Milicia Universitaria al hacer honor a sus títulos de oficiales de complemento. Habló de las virtudes militares y recordó algunas palabras del vicesecretario general del Partido, camarada Mora Figueroa. Finalmente, recordó el carácter voluntario de la inscripción de la Milicia. "No vienen, terminó, a continuar la vida militar como soldados de cuota, por el contrario, vienen a resolver dos problemas: el militar y el político, para lo cual todo espíritu de sacrificio es pequeño". Inmediatamente se cantó el "Cara al Sol" y dió los gritos de ritual el rector de la Universidad, don Pío Zabala, que fueron contestados entusiásticamente por todos los asistentes.—Cifra.

EN BARCELONA

Barcelona, 6.—El Capitán general de la Región, laureado Teniente general Moscardó, ha presidido esta mañana el acto de apertura de curso de instrucción militar teórica para la Milicia Universitaria del distrito de Cataluña y Baleares. La ceremonia se celebró en el paraninfo de la Facultad de Medicina y con el Capitán general formaron la presidencia, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Correa Veglison; el rector de la Universidad y delegado provincial de Educación Nacional de FET y de las Jons., doctor Gómez del Campillo; gobernador militar, general Moreno Calderón; decano de la Facultad de Medicina, doctor Ramos; jefe del Estado Mayor de la Cuarta Región militar, general Lapuente; comandante de Marina, contralmirante Monteri; inspector y capellanes castrenses de la cuarta región; el jefe de la Milicia Universitaria del distrito de Cataluña y Baleares, coronel Mur; delegado provincial de las Falanges del Mar y otras autoridades y jerarquías del SEU. Ante el edificio de la Facultad de Medicina rindió honores una compañía de la Milicia Universitaria, con bandera y música, que fué revistada por el Capitán general y las demás autoridades y jerarquías.

Seguidamente, se celebró el acto inaugural del curso teórico. El paraninfo de la Facultad, que ofrecía un brillante aspecto, estaba totalmente ocupado por los componentes de la Milicia Universitaria, casi todos ellos vestidos de uniforme. En primer lugar fué leída la Orden general de la Milicia Universitaria para el día de hoy, firmada por el coronel, señor Alvarez Serrano, jefe nacional por delegación del Teniente general Moscardó. A continuación, el jefe de la Milicia del distrito universitario dirigió a los componentes de la misma, una alocución, dándoles la bienvenida y expresándoles la importancia de las virtudes castrenses, que han de inspirar en todo momento su conducta. «La obediencia, el respeto, la disciplina—les dijo—os formarán como perfectos soldados y excelentes escolares y así os granjeareis el afecto y la consideración de vuestros jefes». Dirigiéndose al rector de la Universidad afirmó que la práctica de estas virtudes haría de los caballeros alumnos pertenecientes a la Milicia Universitaria, los mejores estudiantes.

Terminó diciendo que de este modo se creará una generación de universitarios forjados en el más puro y ardiente patriotismo, base indispensable para alcanzar, con la protección divina, la España una, grande y libre que todos ansiamos. Cerró el acto el Capitán general de Cataluña con unas breves, pero vibrantes palabras. Comienza diciendo la emoción que sintió al verse honrado por el Caudillo con el mando directo de la Milicia Universitaria que después, requerido por las múltiples ocupaciones de sus altos cargos, ha delegado en el coronel señor Alvarez Serrano.

Exhortó a todos los universitarios a pertenecer a la Milicia Universitaria, porque la milicia ejemplar es una forma seria de entender la vida, principalmente en la supremacía del deber sobre los sentimientos. «Todos los que mandamos—siguió—aspiramos a que la Milicia, principal inspiradora de las virtudes castrenses, os sea inculcada hasta un punto que pudiéramos denominar de saturación para que, con vuestro ánimo, siempre tenso y dispuesto al mejor servicio de la Patria, podáis vencer al egoísmo de los flacos, incapaces de sobreponerse a los momentos amargos y difíciles y que dudan de la eficacia salvadora de nuestros sentimientos y se muestran reacios a agruparse en torno al Caudillo providencial que constituye la más firme y auténtica garantía de un porvenir. Termina expresándoles la felicitación en nombre de Su Excelencia el Generalísimo Franco y con los gritos del Movimiento, que fueron contestados con gran entusiasmo por todos los asistentes. Finalmente, fueron interpretados los himnos y se cantó, brazo en alto, el «Cara al Sol». Seguidamente, el Capitán general y las demás autoridades y jerarquías se trasladaron a la escalinata exterior del edificio, desde donde presenciaron el desfile de la Milicia Universitaria, que revistió extraordinaria y briosa marcialidad. El Capitán general, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento y las restantes autoridades y jerarquías fueron despedidos con prolongados aplausos por la numerosa concurrencia.—Cifra.

ORGEN GENERAL A LA MILICIA UNIVERSITARIA

Al comenzar, hoy, el curso teórico de I. P. S. correspondiente al académico de 1943-1944, quiero dirigir a todos, jefes, oficiales y sargentos de complemento y caballeros aspirantes que componen esta Milicia Universitaria mi cordial saludo.

Los que habéis pertenecido a esta Milicia en cursos anteriores, conocéis cuál es la transcendental misión que le incumbe, la necesidad nacional a que responde, la elevada finalidad que la ha creado; pero hay entre vosotros elementos nuevos que al llegar hoy a sus filas es preciso que conozcan estos extremos, a éstos van principalmente dirigidas estas palabras, que han de servir a todos de conveniente recordatorio.

La Milicia Universitaria es en lo militar, Escuela de Oficiales de Complemento y como tal está encargada de la formación del personal ha que de cubrir dichas escalas. Habéis, pues, de tener presente que esta es la finalidad fundamental de esta Milicia, que habéis venido a ella para haceros en sus filas oficiales de complemento, para satisfacer una necesidad de carácter nacional, no para cumplir el servicio militar en un régimen de excepción a todas luces incompatibles con los postulados del nuevo Estado.

Esta Milicia es por otra parte, el lazo de unión entre el Ejército y la Universidad; no olvidéis que nunca fué España tan grande como cuando marcharon del brazo las armas y las letras y que cuando se estableció el divorcio entre la intelectualidad y el Ejército, nuestra Patria se derrumbó de precipicio en precipicio hasta llegar a la situación caótica de 1936 de que hubimos de sacarla con la punta de la bayoneta.

Simbolizada en estas dos finalidades, en tan elevadas ideas, la unión transcendental que a todos nos incumbe, sólo puede cumplirse poniendo en ella el máximo interés, el más elevado espíritu de sacrificio y el mayor esfuerzo, garantía de un adecuado rendimiento.

Para esto ha de ser vuestra norma la práctica constante y reiterada de todas las virtudes militares. Que aunque así llamadas, no son patrimonio exclusivo del Ejército, al que hoy pertenecéis, sino que a todo obligan porque hoy mas que nunca la vida es milicia y el espíritu de servicio y de sacrificio tienen que ser la pauta de nuestra conducta.

Entre estas virtudes quiero recordaros dos: La de la disciplina y la del compañerismo.

La primera habréis de practicarla con la máxima exactitud porque os será exigida con todo rigor, y dentro de ella habréis de considerar como fundamental el aspecto de la puntualidad en su doble acepción de asistencia inexcusable y de asistencia puntual a todos los actos a que seáis convocados, sin que quepa alegar ignorancia de estas convocatorias, pues a vosotros toca con el mayor interés cumplir en este sentido las instrucciones que recibáis.

En este punto habréis de ser ejemplo y modelo, no solo en el ambiente militar sino en el universitario, en el que ha de repercutir vuestra disciplina, vuestra corrección, vuestra subordinación y vuestra puntualidad.

El compañerismo ha de ser otra de vuestras normas; pero un compañerismo bien entendido que es compatible con una disciplina bien interpretada.

Los antiguos habréis de orientar y ayudar a los nuevos, habréis de procurar inculcarles las virtudes que ya habéis practicado, habréis de conducirles por el nuevo camino que hoy emprenden.

Los nuevos debéis ver en ellos el modelo en que váis a formaros, porque, seguramente, en ellos habréis de encontrar el consejo sincero para vuestras dudas o preocupaciones y la norma desinteresada para vuestra conducta.

Quiero recordaros, por último, que habéis venido aquí voluntaria y conscientemente, sabiendo a lo que venís y cuál es la finalidad fundamental de esta unidad de la que formáis parte. Tenedlo siempre presente y ello os servirá de estímulo en vuestros desmayos, de acicate en vuestras vacilaciones y de recompensa en vuestros sacrificios.

No olvidéis que venís a una colectividad en la que todos los sacrificios son inferiores al cumplimiento del deber jurado, en la que el culto al honor está como dogma consagrado, y en la que siempre debe ser satisfacción bastante la que experimenta el espíritu ante el hecho obligado del deber cumplido.—Vuestro coronel, ALVAREZ SERRANO.

MARTIN, peletero,
MARTIN, camisero,
MARTIN, sombrerero,
y siempre MARTIN,
si quieres pollita
y tú caballero,
ser siempre elegante
y gastar postín.
Mayor. 86

EDUCACION Y CULTURA

EL H. ENRIQUE, DEL COLEGIO "LA SALLE", TRASLADADO A MADRID. — El Hermano Enrique, Profesor del Colegio de "La Salle", se va a Madrid. Ordenes de sus superiores así lo han dispuesto. Dentro de breves horas saldrá para su nueva residencia. El Hermano Enrique, que era el decano de los profesores actuales de tan acreditado Colegio, llegó en plena juventud a nuestra capital y por sus manos pasaron la mayor parte de los muchachos que hoy ya van muy avanzados en sus estudios y de aquellos otros que han salido del Colegio y siguen caminos diferentes por los rumbos de la vida. Once años lleva el Hermano Enrique conviviendo con nosotros. Era una institución dentro del Colegio, por su especialidad para el trato y educación de los párvulos. Como el Maestro a quien quiere imitar tiene suma complacencia en verse siempre rodeado de los pequeñuelos. Y esa su especialidad y ese su gracejo para atraerse a las tiernas criaturas, le ha hecho que en el Colegio sea queridísimo por todos, porque todos pasaron por sus manos en esos años primeros en los que una buena mezcla de juego y letras hacen tan agradable la vida a los tiernos aspirantes a hacerse hombrecitos.

Esos niños de ayer, jóvenes ya hoy, y todos los parvulitos del Colegio, así como sus familiares que conocen las grandes virtudes y dotes que adornan al Hermano Enrique, sienten su marcha como cosa propia. Y hasta acaso el mismo Hermano Enrique, aun acatando con suma complacencia, por el deber, las órdenes superiores, también tenga el dolor al dejar a estos pequeñuelos de ayer y de hoy, de casi toda una generación que empieza. Son estos jóvenes madera que el Hermano Enrique labró, y como el adagio, así golpea el hacha al árbol que le proporciona el mango. Porque el Hermano Enrique fué el árbol que proporcionó la educación a tantos y tantos jóvenes que hoy sirven de retoños, medio que Dios puso para que el dolor también asome al profesor que se marcha...

Pero puede ir satisfecho el H. Enrique porque allí donde esté, siempre le acompañarán el recuerdo grato y agradecido de sus múltiples alumnos y de sus familiares. Porque todos saben lo mucho que lleve deben a este querido profesor. Que lleve buen viaje y que Dios le siga ilustrando en su nuevo destino **para bien de la juventud y de su Orden.**

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
Este Banco concede préstamos a largo plazo de 5 a 30 años, sobre garantía de fincas rústicas y de urbanas, éstas en la capital.
Informará a su tramitación, don Teógenes Manuel Bilbao, administrador de las fincas que el Banco tiene en esta provincia. (Dirigirse: Calle Mañor, 28. Palencia.)

Los Soviets desalojados de varias islas del Dnieper

Los alemanes ganan terreno en sus contraataques al S. de Dniepropetrowsk

PARTE DE LA CIUDAD DE KIEF HA SIDO EVACUADA

COMUNICADO ALEMAN DE RUSIA
Gran Cuartel general del Führer, 6. — El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

«En Crimea han sido rechazados los ataques de las fuerzas soviéticas, con sangrientas pérdidas para el enemigo. Estos ataques fueron lanzados desde los puntos de desembarco del adversario, a ambos lados de Kerch, y dirigidos contra el istmo de Perekop. En los encarnizados combates de este sector participaron fuerzas germanorrumanas.

También han sido rechazados varios ataques enemigos contra las cabezas de puente de Jerson y Nikopol, en el curso inferior del Dnieper.

En el gran recodo del Dnieper, el adversario, que inició varios ataques de gran intensidad, no ha podido lograr más que algunas penetraciones locales, las cuales han sido limpiadas en el curso de contraataques. Un contraataque alemán, realizado al sur de Orioetrovsk, ha conducido a nuevas ganancias de terreno, a pesar de la obstinada resistencia soviética.

En Kremenchug y en Kief nuestras tropas han desalojado a los soviets de varias islas del Dnieper, y han rechazado, en varias ocasiones, ataques enemigos en la curva del Dnieper al sureste de Kief. En estos combates, la división de granaderos blindada de la S. S., «Das Reich», ha destruído el 2.000 tanque enemigo desde principios del año en curso.

Al norte de Kief, los bolcheviques han lanzado de nuevo al combate efectivos muy importantes de refresco. Con el fin de hacer fracasar una tentativa de penetración peligrosa, nuestras tropas, que luchan con encarnizamiento y tenacidad, han sido trasladadas a posiciones situadas más al Oeste. En el curso de esta maniobra, nuestras fuerzas han sido evacuadas de ciertas partes de la ciudad de Kief, que se encontraban, desde hace varias semanas, en la línea de combate.

En el sector de Veliki Luki han sido rechazados, con el eficaz apoyo de la Luftwaffe, los duros ataques enemigos, al sur y al oeste de Nevel. En un terreno pantanoso y boscoso con mala visibilidad, prosiguen al suroeste de Nevel los combates con los grupos avanzados enemigos.

En el resto del frente del Este, se señalan más que vanos ataques locales de los bolcheviques, al sur del lago Ladoga.

Del 3 al 5 de noviembre, la aviación alemana ha destruído en el frente del Este, 140 aviones soviéticos. Seis aviones alemanes no han regresado.

En los duros combates librados al sureste de Kremenchug, la 106 división de infantería de Renania-Westfalia, mandada por el teniente general Forst, con su actuación excelente aniquiló todas las tentativas de ruptura del enemigo y obtuvo un destacado éxito defensivo.»—Efe.

Toma de posesión del nuevo Prelado

(*Viene de primera plana*)

hortarnos al cumplimiento de la divina salvadora.

Expresa el Sr. Deán las gracias a rendidas a las dignas autoridades, corporaciones y señores todos, por su asistencia al acto, complaciéndose en de vibrante la confortadora esperanza que el nuevo Pastor trae como ejecutoria la paz social en la familia, en costumbres, en todos los órdenes de vida cristiana. Viene a enseñar la ciencia divina que a diferencia de las humanas ciencias, de fosforescencias intermitentes, es foco de luz permanente presagio del Sol de la visión beatífica. ¿Qué nos toca hacer? Cooperar, pues, a la conservación y difusión del Reino de Cristo. ¿De qué modo? Orando, orando y orando; siguiendo con docilidad al Prelado, sin desfallecimientos ni pesimismos. ¿Pesimismos los soldados de Cristo? ¿Siendo españoles y castellanos y Cristófilos? Eso nunca, que más vale morir en el combate que presenciar el exterminio de la Nación y del Santuario. Desde este instante —concluye— la Diócesis deja de estar vacante y entra en el período de Sede plenaria. Aprovecho por tanto el momento para proclamar que el Ilmo. Sr. Vicario Capitular Dr. D. Victoriano Barón, que la ha regido, lo ha hecho a satisfacción plena del Excmo. Cabildo que le eligió, con pureza de intención y máxima prudencia. Por disposición del nuevo Prelado, mi ilustre Poderdante, la seguirá rigiendo como Gobernador Eclesiástico hasta que haga su entrada el día ... Terminó con estas palabras: ¡Palentinos! Palencia tiene su Pastor. ¡Bendito el que viene en nombre del Señor!...

PALABRAS DEL SEÑOR ARCIPRESTE. — El M. I. Sr. Arcipreste Dr. D. Eusebio Cea, en nombre del Excmo. Cabildo, del Clero, de religiosos y religiosas y fieles todos de Palencia, da la bienvenida al nuevo y esclarecido Prelado, ofreciéndole su respeto, su fe, sumisión, cariño, y obediencia a su mandato, pidiendo que roguemos por él a Dios, para que le conceda largos años de vida y episcopado.

SOLEMNE TE DEUM. — Desde la Sala Capitular nuevamente salió la religiosa comitiva dirigiéndose procesionalmente a la Capilla Mayor y al Coro y sitiales respectivos, y al llegar a la Sacristía el M. I. Sr. Deán, como Apoderado del Dr. Lauzurica, entró en el coro con los seis Beneficiados más antiguos revistiéndose de capa pluvial y cuatro de aquéllos con cetros, yendo al Altar Mayor, donde entonó, acompañado del coro, solemne Te Deum, rezándose al final la Oración pro gratiarum actione.

Teatro Principal
COMPAÑIA DE COMEDIA DE
MARY DELGADO
A LAS 7'30
Y 10'30, NOCHE
El inmortal drama,
DON JUAN TENORIO
Gran interpretación
Lujosa presentación
EL DOMINGO
Estreno
de la bonita comedia de A. Paso, últimamente estrenada en Madrid, con éxito clamoroso,
LA PAVISOSA
TRIUNFO DE INTERPRETACION
ENORME EXITO DE RISA

Fcas SUIZAS REUNIDAS
RELOJES SUIZOS
10 AÑOS GARANTIA
ENVIOS POR CORREO HASTA SU DOMICILIO
CATALOGO GRATIS
ALTA CALIDAD
HERMANI GUIPUZCOA

ANIS LA GALLEGA
Exquisito y aromático

¡ATENCION!
CASA GUADILLA
Pone en conocimiento de su clientela y público en general, que ha trasladado sus almacenes a la calle San Juan de Dios, número
(Junto a la Harinera Franco)

M.C.D.2022